

**ACTA N° 593 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MARTES 12 DE JUNIO DE 2018)**

En el Salón O'Higgins de la Intendencia Regional, siendo las 15:30 horas del martes 12 de junio de 2018, se inicia la Sesión N° 593 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Eugenio Bauer Jouanne, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Felipe Garcia-Huidobro Sanfuentes, Juan Ramón Godoy Muñoz, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Johanna Olivares Gribbell, Emiliano Orueta Bustos, Luís Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

TABLA

- 1. APROBACION ACTAS N° 591 Y 592 ORDINARIAS**
- 2. INFORME COMISION SALUD, CONVENIO**
- 3. EXPOSICION UOH A CARGO DEL RECTOR, DELAWARE**
- 4. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
- 5. CUENTA DE PRESIDENTE DEL CONSEJO**
- 6. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES**
- 7. VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESION:

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales en el nombre de Dios, y de los habitantes de la región, declara abierta la Sesión N° 593 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 15:30 horas del día martes 12 junio del 2018.

Antes de iniciar el desarrollo de los puntos de la Tabla, saluda a los Sres. Alcaldes presentes en la sala Sres. Roberto Córdoba Alcalde de la comuna de Pichilemu, Carlos Soto Alcalde de la comuna de Rengo, Claudio Segovia Alcalde de la comuna de Graneros, Adolfo Ceron Alcalde de la comuna de Pichidegua, Rebeca Cofre Alcaldesa de la comuna de Chépica, Jaime González Alcalde de la comuna de San Vicente, Rubén Jorquera Alcalde de la comuna de Coltauco y Presidente de MURO'H, William Arévalo Alcalde de la comuna de Santa Cruz, Luis Berwart Alcalde de la comuna de San Fernando, Fermín Carreño Alcalde de la comuna de Peumo, Gastón Fernández Mori Alcalde de la comuna de La Estrella y Jose Miguel Irrutia Alcalde de la comuna de Machalí.

También saluda al Delegado Ministerial de Salud don Rosendo Zanga, a los SEREMIS, autoridades regionales, provinciales, profesionales del Servicio Regional de Salud, vecinos y vecinas presentes en la Sesión.

Cordial bienvenida a don Juan Masferrer Intendente de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

1.- APROBACION ACTA N° ORDINARIA N° N°591 y 592 ORDINARIAS

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales en primer lugar somete a aprobación las Actas N° 591 y 592 Ordinarias, las cuales fueron enviadas a cada uno de los Sres. y Sras. Consejeros a sus correos electrónicos, por lo tanto, pone en votación. Se aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°5.343

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS, LAS ACTAS CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES N°591 Y 592 ORDINARIAS, SIN MODIFICACIONES A ESTAS DE PARTE DE LOS SRES. CONSEJEROS.

2. INFORME COMISION SALUD, CONVENIO

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales concede la palabra al Presidente de la Comisión de Salud Sr. Consejero Gerardo Contreras, de modo de dar cuenta del trabajo realizado al interior de esta Comisión.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Presidente de la Comisión de Salud, Deportes y Medio Ambiente saluda a los invitados presentes en la sala e informa que ésta se reunió el día 05 de junio del presente año, el primer acuerdo adoptado por la Comisión correspondió a una aprobación unánime de los integrantes de ésta, recaída en la propuesta del Sr. Intendente Regional para los proyectos postulados al 2% de Deportes Instituciones Privadas, categoría alto rendimiento y alta competencia que se detallan a continuación:

COMUNA	INSTITUCION	PROYECTO	CATEGORIA	MONTO SOLICITADO
MACHALI	CORPORACION MUNICIPAL DEPORTES Y RECREACION DE MACHALI	UNA MACHALINA AL MUNDIAL DE POLE SPORT 2018	ALTA COMPETENCIA	\$ 5.617.217
MOSTAZAL	CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y SOCIAL ESGRIMA MOSTAZAL	LA ESGRIMA DE MOSTAZAL EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES	ALTA COMPETENCIA	\$ 4.707.400
SANTA CRUZ	CLUB DE GIMNASIA IRFE	GIMNASTAS REGIONALES CON SUEÑOS OLIMPICOS	ALTO RENDIMIENTO	\$ 6.000.000

Informa que el segundo acuerdo adoptado, aprueba por la unanimidad de los miembros de la Comisión el Convenio de Programación de Salud entre el Gobierno Regional y el Servicio de Salud de la Región de O'Higgins, cuyo plazo es de ocho años.

Señala que en la reunión efectuada el día 12 de junio del presente año, la Comisión aprobó por la unanimidad de sus miembros la cartera de proyectos postulados al 2% de Deportes Instituciones Públicas, cuyo listado se encuentra anexado a la minuta de la Comisión. Informa que el segundo acuerdo aprobado por mayoría de los miembros de la Comisión, aprueba la cartera de proyectos propuesta por el Sr. Intendente Regional, recaída en los proyectos 2% Deportes Instituciones Privadas, cuyo listado se encuentra anexo a la minuta de la Comisión.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales procede a la votación de las carteras de proyectos, primero los proyectos de alto rendimiento de las comunas de Machalí, Mostazal y Santa Cruz, conforme a la ejecución

presupuestaria ya informada por comuna. Propuestas son aprobadas por la unanimidad de los integrantes del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.344

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LOS PROYECTOS POSTULADOS A 2% DE DEPORTES INSTITUCIONES PRIVADAS, EN LA CATEGORIA DE ALTA COMPETENCIA Y QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

COMUNA	INSTITUCION	PROYECTO	CATEGORIA	MONTO SOLICITADO
MACHALI	CORPORACION MUNICIPAL DEPORTES Y RECREACION DE MACHALI	UNA MACHALINA AL MUNDIAL DE POLE SPORT 2018	ALTA COMPETENCIA	\$ 5.617.217
MOSTAZAL	CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y SOCIAL ESGRIMA MOSTAZAL	LA ESGRIMA DE MOSTAZAL EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES	ALTA COMPETENCIA	\$ 4.707.400
SANTA CRUZ	CLUB DE GIMNASIA IRFE	GIMNASTAS REGIONALES CON SUEÑOS OLIMPICOS	ALTO RENDIMIENTO	\$ 6.000.000

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales procede a la votación del segundo acuerdo de la Comisión, el cual establece por la unanimidad de los miembros de la Comisión, aprobar el Convenio de Programación de Salud entre el Gobierno Regional y el Servicio de Salud de la Región de O'Higgins, cuyo plazo es de ocho años.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo solicita la palabra e indica que antes de votar, por norma pueden existir intervenciones de los Consejeros en temas sensibles como lo expuesto. Señala que desea apuntar tres cosas respecto a este Convenio de Programación con Salud, en primer lugar solicita al Ministerio a través del Delegado Regional don Vladimir Román la mayor preocupación por este trabajo, de modo que este Convenio tan importante para la Región del O'Higgins llegue a buen puerto, esto porque se ha conocido a nivel nacional en conversaciones con otros Consejeros Regionales y hace bastante tiempo atrás, en general los Convenios de Programación entre el Gobierno Regional y, especialmente, con la cartera de salud han generado enormes problemas para la Región en cuanto a su ejecución, en la práctica es que en general el Ministerio termina sacando los recursos con fines distintos (usando herramientas legales), por lo tanto, ello que era muy bueno para una Región, termina siendo un cheque en blanco para resolver la gestión ministerial, cuya responsabilidad es del estado central, por ello, agradece esta oportunidad para decir estas palabras ante el Delegado Ministerial presente en la sala, a objeto que se ejecuten los programas en los mismos términos ya comprometidos.

En segundo lugar, señala que desea apuntar que entre todas las reuniones sostenidas con Salud, se han tocado dos temas muy importantes para dejar establecido en esta Sesión del Consejo, uno tiene que ver con la importante inversión para hospitales nuevos, estando distintos Alcaldes presentes de territorios que se verán beneficiados con estos proyectos, especialmente el Alcalde de Pichidegua donde se invertirán cerca de M\$800.000.- para un hospital que no resiste más en la ubicación actual, ubicado dentro de un nudo vial y dentro de una pequeña plaza, no contando con la posibilidad de atender una emergencia de magnitud... el Municipio ha realizado los esfuerzos para tener un terreno adecuado distinto al actual, se sabe que solo se está pensando en la reparación del actual Hospital, lo cual se agradece, pero si la idea es hacer grandes esfuerzos en esta materia, se hace necesario darle una segunda mirada al proyecto de la comuna de Pichidegua, por los temas y complejidades que se han expuesto.

Finalmente señala que otra preocupación de este Consejo Regional y que se hace necesario intervenir, es llegar a otras áreas que son sensibles para la

comunidad, así la Presidenta del Consejo junto a otros Consejeros plantearon en su momento con mucha fuerza las operaciones para el párkinson, hoy día son las prótesis para las caderas y rodillas, donde se ha visto que los recursos de este Gobierno Regional también deben apuntar a solucionar este tipo de problemas de la gente. Destaca que dentro de la discusión daba al interior de la Comisión surgió de que ojalá en todo este reimpulso de sacar adelante las listas AUGE, se ponga especial atención en los usuarios FONASA que constituyen un doble gasto para el Estado, por la vía de la licencia y por la vía de las intervenciones, por ello, se hace necesario conversar con la autoridad política de la Región, estando en este Consejo las puertas abiertas para ello, ya que el COMPIN debe tener la oportunidad de plantear sus temas para poder ayudar a resolver las preocupaciones de la ciudadanía.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales en virtud de los tiempos solicita que las consultas sean más concisas y precisas respecto al tema del Convenio de Programación. Concede la palabra a los Sres. Consejeros Godoy, Toro, Cornejo y Díaz.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy saluda a todos los presentes en la Sesión. Indica que conforme a lo ya debatido al interior de la Comisión de Salud y respecto a lo ya indicado en esa oportunidad, celebra este tipo de iniciativas en términos de que hoy día el Gobierno Regional se ha planteado un aporte importante de su presupuesto, como también el compromiso del Ministerio de Salud. Respecto a este último punto, señala que desea dejar establecido que se debe analizar los tiempos y oportunidad de las inversiones del Ministerio de Salud, de hecho hoy día se informó que existiría un recorte de los presupuestos de los pacientes FONASA, siendo una cantidad de recursos importantes que se va a invertir de parte del MINSAL en la Región de O'Higgins, por ello desea conocer los tiempos en los cuales va a existir esta inversión, es decir, de los ocho años saber cuándo comenzará el cronograma que está establecido en el Convenio de Programación, de modo que no ocurra lo de otras ocasiones, ya que los presupuestos terminan cuadrando cajas de los ministerios, estancando el presupuesto regional. Indica que sin duda la red pública de salud es importante, sin duda el planteamiento realizado por las autoridades de salud es importante, pero también es importante la ejecución para lograr buenos proyectos con los recursos regionales.

El Sr. Consejero Edinson Toro manifiesta que desea agradecer y plantear los siguientes puntos, en primer lugar y tal como se indicara al interior de la Comisión, este Convenio obedece a un modelo integrado en la política de salud que recogerá las grandes necesidades que tiene nuestra Región, por ello desea resaltar este trabajo donde se mira a la Región más allá del tema político, beneficiándose a un 80% de la población que se atienden en los hospitales públicos, gente que hoy está cansada de no recibir un beneficio en salud. Resalta que este Convenio responde a un proyecto mucho más integral, abarcando una gran cantidad de comunas donde se construirán una serie de CESFAM, Hospitales y otras mejoras importantes.

Indica que desea agradecer a nombre de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, especialmente a nombre del Sr. Alcalde presente en la sala y de la organización civil del Hospital, la priorización realizada por el Sr. Intendente Regional para la construcción de este nuevo Hospital.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo indica que en primer lugar desea valorar este Convenio, ya que cada peso que se destine para este sector, siempre será poco en relación a las necesidades que tienen los ciudadanos de nuestra Región. Indica que también se alegra que la política impuesta en este tema, sea una política de Estado y no una política de Gobiernos particulares, lo cual habla de un sentido de responsabilidad de este Gobierno Regional. Señala que si bien es cierto que la salud primaria está en manos de los municipios y la red hospitalaria del Servicio de Salud como administración directa, no obstante a eso, cree que la coordinación que debe existir entre ambas cosas, es crucial para el buen resultado de cada una de las patologías que se puedan atender y la derivación de pacientes.

Señala que más que preguntar, desea sugerir en materia de inversión, en primer lugar agradecer que se continúe con la construcción del Hospital de San Vicente, recordando que este Consejo en el año 2017 y como Presidente de la Comisión de Salud en el periodo pasado, se aprobaron más de M\$1.000.000.- para

la adquisición del terreno para el nuevo hospital con un anteproyecto, también se dejó encaminado el futuro emplazamiento del Hospital de Pichilemu, y así una serie de otros proyectos que ya enunció el Sr. Consejero Verdugo, como el programa de intervenciones para el Parkinson, el CESFAM de la comuna de Codegua y tantas otras inversiones... si bien es cierto que no existía un Convenio de Programación, pero se puede ver que si hubo la intención de otros Gobiernos de poder colaborar en este aspecto, muestra de ello fue el Hospital Regional, cuya construcción pasó por tres Gobiernos para poder concretarlo hoy día. Señala que con esa misma mirada y como las construcciones son más lentas, se sabe que la construcción de estos nuevos hospitales demorará también varios años, esperando que sean los menos, pero mientras esto suceda, concuerda con las palabras del Sr. Consejero Godoy en términos de la ejecución de este Convenio de Programación, solicita que se inicie con las inversiones para equipamientos para aquellos hospitales más vulnerables, como los hospitales tipo 4, ya que son esos los que hoy sufren precariamente, siendo estos los que provocan derivaciones de pacientes hacia los hospitales de mayor complejidad.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz saluda a los presentes en la sala e indica que se ha pasado por alto algo muy importante que se aprobó bajo la conducción del Presidente de la Comisión de Deportes, en relación al financiamiento del fondo especial creado por este Consejo Regional para poder favorecer a todos los deportistas de alto rendimiento, que en el pasado no se pudo apoyar, aun cuando estaba la decisión y deseo de poder hacerlo, por ello se alegra mucho por la resolución de entrega de M\$140.000.- para los deportistas de alto rendimiento y federados, como también para todos los deportistas de alta competición. Felicita al Presidente de la Comisión de Deportes don Gerardo Contreras por conducir esta Comisión y llevar a cabo esta gran inversión, toda vez que por ejemplo los deportistas de esgrima de la ciudad de Mostazal ya cuentan con un campeón sudamericano y un vice campeón iberoamericano en esa rama deportiva.

En segundo lugar señala que desea saludar al Sr. Delegado de Salud don Vladimir Román, de modo de felicitarlo por el trabajo realizado, sobre todo por la interacción que ha tenido en varias reuniones con este Consejo Regional, pero desea destacar la importancia para la comunidad de Graneros de apurar los recursos para la habilitación y mejoramiento del Hospital de Graneros, el CESFAM es una necesidad que todos conocen, siendo una iniciativa que corre por carriles distintos, por lo tanto, son iniciativas que paralelamente pueden ejecutarse, dado los graves problemas de esa infraestructura y por sobre todo la importancia de este hospital para aportar con días camas al Hospital Regional.

El Sr. Consejero German Arenas indica que desea realizar un par de consultas. En primer lugar recuerda que supuestamente para el día de hoy estaría entregándose un informe del GIS, respecto de las razones porque el sistema informático del Hospital Rancagua no se lleva a cabo. En Segundo lugar, solicita se aclare cómo será el modelo de construcción de los CESFAM y de los hospitales insertos en el convenio. Señala que al interior de la Comisión de Salud se informó que era un convenio público-privado, pero varios funcionarios de hospitales y de algunos CESFAM le plantearon poder aclarar este punto, de modo de conocer ese modelo de construcción.

En tercer lugar señala que valora esta importante inversión que se realizara en infraestructura en salud, pero desea conocer desde que fecha se abordará este plan y como se implementará con el recurso humano óptimo, de modo que no se repitan falencias ocurridas en la implementación del Hospital Regional, situación que debió solucionarse sobre la marcha de ese proyecto.

Finalmente indica que funcionarios del Hospital de San Fernando han consultado porque la normalización de su hospital quedo excluido de este Convenio.

El Sr. Consejero Jorge Vargas saluda a los presentes en la sala e indica que desea iniciar su intervención recordando el juramento que realizo en su nombramiento como Consejero Regional, el día 11 de marzo escucho en el juramento del Sr. Intendente, quien señaló que dentro de sus prioridades estaba el tema de reducir las listas de espera, cuya noticia fue una alegría para el suscrito, debido a que como candidato está el compromiso de como cumplir los anhelos de la ciudadanía que nos mandatan a través de su voto... por lo tanto, la pregunta es como poner en práctica esos compromisos, por ello, destaca que habiendo ya pasado tres meses del mandato del Presidente Piñera, hoy estamos siendo testigos

de un hecho político que valora y agradece, destacando la pasión y fuerza de don Vladimir, ya que se han sostenido varias reuniones para analizar y desmenuzar distintos temas que están abordado para ir en un bien superior y ayudar a muchas familias que han esperado esta buena noticia, siendo hoy día la Región testigo de una buena noticia, de que se ha atendido la salud de una forma real, con una intervención con voluntad política y donde ha existido un Gobierno Regional dispuesto a aportar los recursos para ello, pide que este Consejo se auto-felicite por lo realizado para la Región, como también felicitar al Sr. Intendente por esa fuerza y voluntad para abrazar esta causa, que en tres meses se hizo realidad.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro saluda a las autoridades presentes encabezadas por el Sr. Intendente Regional. Indica que desea destacar el marco de público presente en esta Sesión, lo cual demuestra la importancia de la resolución que adoptara este Consejo Regional, siendo un hecho histórico para nuestra Región, ya que nunca antes se había aprobado una inversión tan importante en beneficio de la salud. Agradece especialmente al Sr. Intendente Regional, al Delegado Presidencial y al Director de Salud por este tremendo esfuerzo realizado, también al Gobierno del Presidente Piñera que ha puesto al igual que los niños, a la salud en un primer orden de importancia en las necesidades que tiene la Región y el país, por lo tanto y con el ánimo de no politizar este tema, señala que de verdad, que con este tipo de iniciativas como el Convenio con Salud, están llegando los tiempos mejores.

La Srta. Consejera Johanna Olivares saluda a todos las autoridades presentes en la sala. Señala que desea agradecer a este cuerpo colegiado, al Sr. Intendente Regional y al Delegado Presidencial, destacando que se hubiese escuchado la voz de este Consejo Regional, que en el período anterior estuvo solicitando durante cuatro años un convenio de programación, no llegando en ese tiempo ni siquiera media página de una propuesta de este tipo... hoy a poco andar tener este acuerdo, con tanta profundidad y sistematizado, lo rescata y lo aplaude. Señala que desea destacar la incorporación de muchas comunas que lleva en el corazón, como Coltauco, San Vicente y otras, destacando especialmente a tres comunas que hoy día son reposicionadas en el centro de atención y que en la gestión pasada fueron castigadas y olvidadas, se refiere a las comunas de Graneros, Coinco y Machali.

don Vladimir Román Asesor Ministerial de Salud de la Región de O'Higgins, saluda a las autoridades que acompañan en esa Sesión del Consejo Regional, a don Rosendo Zanga Jefe de Gabinete de la Subsecretaria de las Redes Asistenciales en representación del Ministerio de Salud, a quien da las gracias por el tremendo aporte en esta gestión y su especial preocupación por nuestra Región, al don Juan Masferrer Intendente de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien ha sido un puntal para un trabajo conjunto para poder presentar a votación en este Consejo, este enorme convenio de programación entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud, a los Sres. Consejeros Regionales por la voluntad, cariño y consultas realizadas en las innumerables reuniones realizadas, donde existió una conversación franca y donde se realizaron todas las consultas necesarias, dada la preocupación de los Consejeros por el tema de la salud en la Región de O'Higgins. Indica que sin lugar a dudas la salud es el tema más importantes hoy día en nuestro país, por ello, un saludo especial a todas las autoridades regionales y comunales, gremios, administrativos y auxiliares de salud, actores relevantes en este tema. Informa que hoy existe un sufrimiento de cerca 70.000 personas en listas de espera, ello no puede ser, por ello es que existe este trabajo para solucionar este problema, extendiendo incluso los horarios de atención, por ello felicita a todos los que hoy laboran en los hospitales los fines de semana, como Rengo, San Vicente, Santa Cruz, San Fernando y Rancagua... siendo una hermosa iniciativa, dado que hasta la fecha se va bastante bien en esta meta, esperándose sobrepasar el 25% de las cirugías en lista de espera al 31 de julio, pero más allá de ello, es preguntarse qué se puede hacer para solucionar este problema hacia el futuro, y no esperar años para tener nuevamente 70.000 personas en listas de espera, siendo sumamente importante sacarse el sello político y visualizar a nuestra Región con una red asistencial, siendo fundamental

concretar este Convenio de Programación. indica que el caso de la comuna de Rengo, no solamente se repondrá el hospital, sino que además se luchará por cambiar la complejidad de ese recinto hospitalario, de tal manera que ayude a solucionar los grandes problemas de salud en la Región... para la comuna de Machalí un Centro de Referencia en Salud, un modelo muy innovador que hoy día se da en un par de comunas a nivel nacional, pero que ayudara a enfocar los esfuerzos en un tema complicado a nivel nacional en listas de espera, como son las cirugías ambulatorias, pero además se contara con una urgencia, comuna que tiene grandes problemas de conectividad con Rancagua.

Respecto a las consultas realizadas en la presente sesión, indica que respecto a lo planteado por el Sr. Consejero Verdugo sobre la certeza del Convenio de Programación, hoy día se compromete a realizar los mejores esfuerzos para sacar adelante este Convenio junto a los funcionarios ministeriales. Dirigiéndose al los funcionarios del Servicio de Salud, informa que este Convenio contempla un nuevo edificio institucional, que permitirá renovar su edificio que es parte del antiguo hospital de Rancagua, que data desde hace 50 años, infraestructura que hoy no resiste más, con problemas diarios de cortes de energía eléctrica.

Con respecto al Hospital de Pichidegua, hoy día se invertirán cerca de M\$800.000.- en una comuna que no estaba considerada en ningún proyecto o convenio, siendo bastante complejo dado que los recursos son bastantes escasos, pero se pensara en el futuro, hoy día existe un avance importante para esa comuna.

Sobre los tiempos de ejecución, ello esta detallado en el Convenio de Programación, desglosado año a año para el conocimiento de este Consejo Regional, cuyo documento estará en manos de este órgano colegiado para su información... la idea de este Gobierno, Gobierno del Presidente Piñera y del Gobierno Regional, es dejar en ejecución todos los proyectos y hospitales antes de terminar este periodo presidencial, para lo cual se trabajara muy duro para alcanzar esa meta.

Respondiendo la consulta del Sr. Consejero Godoy, señala que los tiempos de ejecución están estipulados dentro del Convenio, se trabajara duro para cumplir con ello. Sobre la intervención del Sr. Consejero Cornejo sobre el Hospital Regional y tiempos de ejecución, por ello precisamente no se quiso construir uno nuevo o mega hospital en la Región, ya que los problemas de salud son hoy día y no a 15 años, dado los tiempos para encontrar terreno y estudios nuevos, por ello, se dividió la inversión a nivel comunal.

Respecto a las palabras del Sr. Consejero Díaz, indica que ha sido bastante duro en ocasiones con el Ministerio, dada su preocupación por Graneros, pero se ha revisado el proyecto de Graneros, si existiese un atraso de algún otro proyecto del Convenio se tratará de acelerar la conservación del Hospital de Graneros, siendo el primer hospital que visito en la Región, donde pudo reunirse con los funcionarios para ver esa situación.

Dirigiéndose al Sr. Consejero Arenas, informa que hoy en la mañana se ha entregado por parte del Servicio de Salud el informe jurídico de la Intendencia respecto al tema del Sistema GIS, por tanto se encuentra disponible en la Intendencia, entendiendo que el Gobierno Regional se lo hará llegar a cada uno de los Sres. Consejeros Regionales.

Sobre la modalidad para la construcción de los CESFAM en los hospitales, ello es distinto, los CESFAM se construyen de la manera tradicional con inversión del Ministerio de Salud, diseño pagado por el Gobierno Regional, por lo tanto, no existe ninguna diferencia al día de hoy de todos los CESFAM que se han construido en la Región. Sobre la construcción de los hospitales, es una asociación pública-privada a través del Decreto N° 108 de inversiones modificado, que implica una construcción bajo concesión, donde se prorroga y se prorroga el pago, beneficiando el presupuesto reventado del Servicio de Salud, que no tiene la posibilidad de construir esas infraestructuras con dineros frescos, ya que los fondos 2018 y 2019 ya están destinados y gastados. Informa que respecto a este modelo

de asociación público-privada tiene modificaciones que son importantes para los funcionarios de la salud, no se concesionan ni auxiliares, ni lavandería, ni cafetería, ya que eran temas sensibles para los funcionarios.

Finalmente, agradece la deferencia y disposición de este Consejo Regional, como también la del Ministro de Salud, de la Subsecretaria, principalmente del Presidente de la República y la visión que ha tenido el Sr. Intendente Regional para trabajar en este Convenio, donde se pondrán todas las energías para poder concretar estas enormes obras en beneficio de la salud de nuestra Región. Gracias.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales concede la palabra al Sr. Intendente Regional don Juan Masferrer.

Don Juan Masferrer Intendente de la Región de O'Higgins, en primer lugar saluda al Asesor Ministerial don Vladimir Román, a los Sres. Consejeros Regionales, a los miembros del Gobierno Regional, los SEREMIS y particularmente a los Sres. Alcaldes presentes en esta sala, estando contento por esta gran convocatoria, siendo un logro de avance que se ha querido establecer desde un inicio. Saluda especialmente a los vecinos y dirigentes que acompañan en un día histórico, por eso reitera su agradecimiento a los miembros del Consejo Regional que permiten otorgar una oportunidad a estas autoridades para dar solución a una deuda histórica que se tiene con las personas de la Región de O'Higgins.

Señala que como ya todos saben, este no es cualquier convenio, siendo el más grande firmado en la historia de nuestra Región, el cual va en directo beneficio de nuestros vecinos, estando también en sintonía con lo solicitado por el Presidente Piñera, de modo de disminuir las listas de espera, situación que tanto aqueja a las personas.

Indica que en estos tres meses de Gobierno y al recorrer la Región de O'Higgins, informa que día a día ha visto las necesidades de los vecinos respecto a las atenciones en salud, pero más que ello, piden una atención oportuna y a tiempo, sintiéndose con frustración y tristeza al ver noticias que indican que han existido personas que han fallecido esperando una atención, pero esa frustración no puede ser motivo para inmovilizarnos o perder la sensibilidad como autoridades, por el contrario se debe tener el deber moral de responder, buscando el camino para que nuestros vecinos tengan una salud digna y oportuna. Indica que hoy estamos ante un acuerdo muy relevante, y como lo indicara el Presidente Piñera, de lograr a través de acuerdos y del dialogo, soluciones claras y directas para el beneficio de las personas de nuestra Región.

Aclara que tal como lo indicara un Consejero en esta Sesión, efectivamente en otros lugares se han firmado otros Convenios de este tipo, se ha hecho otros convenios, aquí lo que viene es poder concretarlo y construirlo, estando el compromiso absoluto de este Gobierno Regional para cumplir las metas que ha exigido el Presidente Piñera y que ha solicitado la gente, pero también hace un llamado particular a las autoridades presentes en esta sala y a los Alcaldes, para trabajar en conjunto estos compromisos, no habiendo ninguna posibilidad que esto se concrete individualmente, esto tiene ser construido desde las municipalidades, con el Gobierno Regional y obviamente con el aporte que hace el Ministerio de Salud.

Para finalizar desea dar a conocer los tres criterios utilizados para construir este convenio, en primer lugar la deuda histórica que se tenía con la gente de la Región de O'Higgins, en segundo lugar este convenio es regional en todo el sentido de la palabra, donde más de 15 comunas de tres Provincias y sin importar el domicilio político del Alcalde, importando simplemente dar una solución a las personas de estas comunas. En tercer lugar, la responsabilidad de este Gobierno Regional comprometido con recursos para este convenio por aproximadamente M\$30.000.000.- que abarcan los cuatros años de gestión de este Gobierno, encontrándose con otros compromisos a muy largo plazo, que quizás no tienen los recursos destinados, pero aclara que los recursos aquí destinados por el Gobierno

Regional para este Convenio están completamente asegurados, y el compromiso y convenio a largo plazo de 8 años lo realiza particularmente nuestro Ministerio de Salud, pero uno de los criterios del Gobierno Regional es particularmente y tal como se ha comprometido, es el respeto hacia la responsabilidad de los recursos que tenemos en la Región.

Invita a todos a trabajar en esta tarea que hoy comienza y que durará varios años, para resolver los problemas de la gente.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales agradece las palabras del Sr. Intendente Regional y recuerda que fue Vice-Presidenta de la Comisión de Salud en la gestión anterior por cuatro años, en ese Gobierno anterior solicito en reiteradas ocasiones a los Intendentes de turno un convenio de programación que era tan importante para la Región de O'Higgins, ya que se sabía que desde ese convenio existían las verdaderas necesidades de la red hospitalaria de la Región, pero también no puede dejar de mencionar el trabajo realizado en esa Comisión con la Presidencia del Sr. Consejero Cornejo, respecto al financiamiento de M\$300.000.- para las cirugías de Parkinson para pacientes de nuestra Región, poniendo énfasis en apoyar a personas en una situación de salud tan complicada de enfrentar, siendo este Consejo Regional quien apoyo y financio esa iniciativa, siendo un proyecto piloto a nivel nacional, cuya idea será replicada en otras regiones del País. Aclara que no todo en el Consejo Regional tiene que ver con proyectos de infraestructura, no se puede pensar que todo es cemento o mejorar pisos, caminos, edificios... y olvidarse finalmente de las personas, nos olvidamos por ejemplo que más de 500 personas están en listas de espera para una cirugía de cadera o otras 1000 personas que no pueden operarse de las rodillas... este Consejo puede hacer los esfuerzos suficientes para poder levantar esas listas de espera, estando segura que se puede hacer, indica que a todos les consta que en reiteradas ocasiones ha solicitado estos proyectos pilotos para la Región de O'Higgins.

Concede la palabra al Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Redes del Ministerio de Salud don Rosendo Zanga.

Don Rosendo Zanga, Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Redes del Ministerio de Salud, señala estar asombrado por la capacidad de acuerdo de este Consejo Regional, por ello, desea soslayar las palabras del Sr. Intendente Regional ya que es parte de la apuesta que tiene el Gobierno en materia de agenda de salud, avanzar en la mayor cantidad de acuerdo, porque finalmente lo importante en la sociedad es como nos organizamos para resolver los problemas de salud de la población, por tanto, todos los esfuerzos que se hagan en forma colectiva y coordinada, tiene que tener este foco. Desde el punto de vista de la inversión, se dice que las necesidades principalmente en salud serán infinitas, el Ministerio tiene un presupuesto de US\$M 12.000.000.- es decir, el volumen de inversión es tremenda, pero él como nosotros podemos centrarnos a través de experiencias de este tipo, es que los Consejos Regionales no pierdan el foco en resolver los problemas de la población.

Indica que se debe señalar que este servicio tiene un problema endémico, por dispersión, por inversión y que todo lo que se haga desde el ministerio con el Gobierno Regional será parte de la agenda de futuro que está proponiendo el Gobierno del Presidente Piñera.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales concede la palabra a la Srta. Consejera Jorquera.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera saluda a los invitados presentes e indica que en esta Sesión del Consejo Regional se han dicho muchas cosas, compartiendo gran parte de ello, por ejemplo de la inversión histórica que se está dando en el área de la salud, estimando que es la primera vez que este Consejo

invierte tanto dinero en el ámbito de la salud, donde efectivamente no se pueden mirar colores políticos, sino que se mira a la gente que lleva años esperando una operación o que los atiendan como corresponde, por ello este Consejo ha podido llegar a un buen consenso.

También es destacable el apoyo a los deportistas de nuestra Región, cuantas veces se ha visto por televisión que existen deportistas que no pueden viajar o no pueden desempeñarse en su deporte como corresponde por la falta de recursos, eso quiere decir en buen Chileno "este Consejo Regional se ha puesto las pilas" invirtiendo recursos donde corresponde, lo cual se debe destacar y reconocer.

Señala que cuando se habla del porque este Consejo Regional está llegando a consenso, cree que para este caso puntual donde se habla de este Convenio (agradece la claridad expuesta de don Vladimir), es también porque cuando se ha dicho donde se distribuirán los recursos, ello se ha realizado en forma equitativa y mientras ello sea así, este Consejo Regional no tendrá problemas en seguir apoyando otras iniciativas de inversión, por ello valora en esta instancia y en la forma que se plantearon las cosas, beneficiando a muchos Alcaldes presentes en esta sala, quienes están muy contentes de lograr estas inversiones postergadas por años, aun cuando se avanzo en el Gobierno anterior, pero esto viene a mejorar esta situación.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales procede a someter a votación el acuerdo de la Comisión de Salud, Deportes y Medio Ambiente del Consejo Regional, que aprueba por la unanimidad de sus miembros el Convenio de Programación de Salud, entre el Gobierno Regional y el Servicio de Salud de O'Higgins, cuyo plazo es de ocho años, el financiamiento total del convenio alcanza a los M\$321.000.000.- el cual será financiado en conjunto con el MINSAL con M\$295.000.000.- y M\$26.000.000.- del Gobierno Regional. Propuesta es aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.345

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, SUSCRIBIR EL CONVENIO DE PROGRAMACION DE SALUD, ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD A TRAVES DE SU SERVICIO DE SALUD EN LA REGION DE O'HIGGINS Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, ORIENTADO A LA MODERNIZACION DE LA RED ASISTENCIAL DE LA REGION, A EJECUTARSE EN UN PLAZO DE OCHO AÑOS, CON UNA INVERSION TOTAL DE M\$321.164.483.- DE LOS CUALES M\$293.159.523.- SON DE RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD, M\$1.722.261.- DEL SERVICIO DE SALUD DE O'HIGGINS Y M\$26.282.899.- EL APORTE QUE LE CORRESPONDE AL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

A continuación el Servicio de Salud de la Región de O'Higgins procede a modo de acto testimonial y agradecimiento por esta resolución, entrega de un galvano a cada unos de los Sres. Consejeros Regionales.

Retomando el informe de la Comisión, la Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales informa que existen dos acuerdos de Comisión que deben ser ratificados en este plenario, el primero corresponde a la reunión del día 12 de junio del presente año, la Comisión aprobó por la unanimidad de sus miembros la cartera de proyectos postulados al 2% de Deportes Instituciones Públicas, cuyo listado se encuentra anexado a la minuta de la Comisión. Propuesta es aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.346

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2018, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE DEPORTES, PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO, POR UN MONTO TOTAL DE \$103.493.761.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO SOLICITADO
CHEPICA	MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	EN CHÉPICA SE VIVE EL DEPORTE	\$ 4.862.510
CHIMBARONGO	MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	TALLERES RECREATIVOS DE BAILE ENTRETENIDO " ACTIVANDO NUESTROS SECTORES RURALES Y COMUNAS DE NUESTRA REGIÓN	\$ 4.878.755
CODEGUA	MUNICIPALIDAD DE CODEGUA	CAMPEONATO DE BASQUETBOL CODEGUA 2018	\$ 5.657.928
COINCO	MUNICIPALIDAD DE COINCO	COMPETENCIAS DEPORTIVAS EN FIESTAS COINCANAS	\$ 4.848.400
DOÑIHUE	MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE	LIGA DE FÚTBOL INFANTIL 2018	\$ 4.906.550
LAS CABRAS	MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	LAS CABRAS TE MUEVE 2018	\$ 10.000.000
LITUECHE	MUNICIPALIDAD DE LITUECHE	CAMPEONATO DE FÚTBOL APERTURA LITUECHE 2018	\$ 4.945.180
MALLOA	MUNICIPALIDAD DE MALLOA	TALLER DE ZUMBA PARA MUJERES DE MALLOA	\$ 3.293.826
MARCHIGUE	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE	MARCHIGUE VIVE LA ZUMBA 2018	\$ 4.976.060
NAVIDAD	MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD	INICIACIÓN A DEPORTES NAÚTICOS	\$ 4.730.894
MACHALÍ	MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ	MACHALÍ SE MUEVE POR LA INCLUSIÓN	\$ 4.994.780
PICHIDEGUA	MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA	PROGRAMA MUNICIPAL ESCUELA DE FÚTBOL FORMATIVAS PICHIDEGUA 2018	\$ 4.856.500
PICHILEMU	MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	II TORNEO PICHILEMU JUEGA LIMPIO COPA " FAIR PLAY"	\$ 5.000.000
PEUMO	MUNICIPALIDAD DE PEUMO	PEUMO SIEMPRE ACTIVO	\$ 4.913.130

RANCAGUA	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	EL DEPORTE SE VIVE EN FAMILIA	\$ 4.998.592
RANCAGUA	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	YOGA Y DESARROLLO HUMANO EN LAS RESIDENCIAS FEMENINAS DEL SENAME	\$ 5.880.732
REQUINOA	MUNICIPALIDAD DE REQUINOA	FORMACIÓN Y RECREACIÓN PARA REQUINOA A TRAVÉS DEL DEPORTE	\$ 9.919.960
SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	DEPORTE INCLUSIVO PARA SAN VICENTE	\$ 4.830.800
SANTA CRUZ	MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	SANTA CRUZ SE ACTIVA JUNTO AL DEPORTE	\$ 4.999.164
MONTO PROYECTOS ELEGIBLES			\$ 103.493.761.-

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales informa que el segundo acuerdo de Comisión, aprueba la cartera de proyectos propuesta por el Sr. Intendente Regional, recaída en los proyectos 2% Deportes Instituciones Privadas, cuyo listado se encuentra anexo a la minuta de la Comisión.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que solo desea manifestar un téngase presente... deplorar que no se pudo acordar entre todos en este Consejo para resolver de mejor forma esta cartera de proyectos. Indica que se respaldara la decisión de la mayoría, pero desea repetir en lo personal que no se pudiera llegar a acuerdos, de modo de subir proyectos que tenían 90 o 80 puntos, por la situación ya vista en la reunión de la mañana.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales somete a votación de propuesta de proyectos 2% Deportes Privados, siendo aprobado por 14 votos a favor y 2 abstenciones, que corresponden a los Sres. Consejeros Bernardo Cornejo y Juan Pablo Díaz.

ACUERDO N°5.347

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS (14) DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2018, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE DEPORTES, PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO, POR UN MONTO TOTAL DE \$253.841.033.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO SOLICITADO
CHÉPICA	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE CHÉPICA	CAMPEONATO DE FÚTBOL ANFA CHÉPICA 2018	\$ 9.971.208
CHÉPICA	CLUB DE GIMNASIA ARTÍSTICA DE CHÉPICA	GIMNASTAS DE CHÉPICA PARA LA COMPETENCIA	\$ 9.986.696
CHIMBARONGO	CLUB DEPORTIVO SAN JUAN DE LA SIERRA	DOMINGOS POLIDEPORTIVOS EN MI SECTOR RURAL CHIMBARONGO 2018	\$ 4.916.378

CODEGUA	CLUB DEPORTIVO O'HIGGINS DE CODEGUA	ESCUELA DE FÚTBOL FORMATIVA O'HIGGINS DE CODEGUA	\$ 3.000.000
COINCO	AMIGOS DE LAS CAPACIDADES DIFERENTES DE COINCO	PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DE TERAPIAS ECUESTRES (HIPOTERAPIA EQUITACIÓN TERAPEÚTICA Y ADAPTADA)	\$ 4.774.392
COLTAUCO	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE FÚTBOL DE COLTAUCO	ENTREGANDO DEPORTE A JÓVENES	\$ 5.000.000
DOÑIHUE	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CERRILLOS	CAMPEONATO COMUNAL FÚTBOL INFANTIL 2018	\$ 4.789.760
GRANEROS	GRUPO DE AERÓBICA MAMITAS LIGTH	ZUMBA Y NUTRICIÓN 2018	\$ 3.980.005
LAS CABRAS	ESCUELA FORMATIVA DE DEPORTES Y CULTURAL FABIÁN TORO	FORMACIÓN DE VIDA II	\$ 4.997.500
LAS CABRAS	CENTRO DEPORTIVO CULTURAL LIFAE	FÚTBOL FEMENINO PARTICIPACIÓN CAMPEONATO NACIONAL	\$ 9.979.295
LOLOL	UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR LOLOL	ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA EL ADULTO MAYOR	\$ 4.999.995
LOLOL	CLUB DEPORTIVO HACIENDA DE LOLOL	CAMPEONATO DE FÚTBOL AÑO 2018	\$ 4.992.245
MACHALI	CLUB DE HALTEROFILIA MACHALI	ESCUELA DE HALTEROFILIA PARA TODOS Y TODAS	\$ 4.891.050
MACHALI	CLUB DEPORTIVO KENSHOKAN KARATE DO INFANTIL	PARTICIPACIÓN EN EL OPEN COPA VERDES MARES DE KARATE 2018	\$ 9.947.300
MARCHIGUE	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN MARCHIGÜE	ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL DE MARCHIGÜE, FORMANDO NIÑOS SIN DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	\$ 4.976.102
NANCAGUA	ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA NANCAGUA	ESCUELA FORMATIVA, INCLUSIVA E INTEGRAL DE TENIS DE MESA POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN NANCAGUA	\$ 4.384.000
NANCAGUA	CLUB DEPORTIVO UNIÓN CALLEJONES	CALLEJONES EN MOVIMIENTO	\$ 4.810.590
OLIVAR	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD ESTRELLA DE OLIVAR	ESCUELA DE FÚTBOL PARA ADULTOS CD. JUVENTUD ESTRELLA	\$ 3.000.000
PALMILLA	CLUB DEPORTIVO TALHUÉN	DEPORTE RURAL 2018	\$ 2.032.000
PALMILLA	CLUB ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS PALMILLA CENTRO	BAILANDO CON MAYORES ACTIVOS	\$ 3.433.400
PERALILLO	CLUB DE HUASOS MARCELA GRONHERT BARAHONA	RODEO LIBRE CLUB DE HUASOS MARCELA GROHNERT BARAHONA 2018	\$ 9.895.783
PEUMO	CLUB DE RAYUELA EL GRANDIOSO	RAYUELA, DEPORTE NACIONAL	\$ 4.960.000

PICHIDEGUA	ESCUELA DE FÚTBOL SOCIAL Y CULTURAL PATAGUAS ORILLAS	ESCUELA FORMATIVA DE FÚTBOL PATAGUAS ORILLAS	\$ 4.993.900
PICHIDEGUA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PICHIDEGUA	PROGRAMA COMUNAL DE TALLERES MUJERES Y ZUMBA EN PICHIDEGUA 2018	\$ 4.999.000
PICHILEMU	CLUB DEPORTIVO UNIÓN PICHILEMU	CLINICAS DE FÚTBOL PARA NIÑOS Y JOVENES DE LA COMUNA DE PICHILEMU	\$ 4.997.600
PICHILEMU	INFIERNILLO CLUB DE SURF	APRENDE SURF CON INFIERNILLO CLUB DE SURF	\$ 4.889.224
PLACILLA	CLUB DE ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS DE PLACILLA	OLIMPIADA INCLUSIVA E INTEGRAL DE BOCHAS MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN PLACILLA	\$ 8.765.000
QUINTA DE TILCOCO	CLUB DEPORTIVO CARRIZAL	TALLER RECREATIVO CLUB DEPORTIVO CARRIZAL	\$ 3.430.030
RANCAGUA	CLUB DEPORTIVO ATLÉTICOS FURIOSOS	TAEKWONDO FORMATIVO PARA NIÑOS Y JÓVENES CON PÉRDIDA AUDITIVA	\$ 4.945.000
RANCAGUA	ASOCIACIÓN DE TENIS DE RANCAGUA SEXTA REGIÓN	MEJORA TU CALIDAD DE VIDA, JUGUEMOS TENIS	\$ 4.457.750
RANCAGUA	FUNDACIÓN EDUCACIONAL NIÑOS SORDOS DE RANCAGUA FENISOR	HIPOTERAPIA PARA CRECER 2018	\$ 4.997.475
RANCAGUA	CLUB DEPORTIVO ARTESANOS JUNIORS	ESCUELA DE FÚTBOL ARTESANOS JUNIORS, EL SUEÑO CONTINÚA	\$ 4.995.500
RANCAGUA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL RANCAGUA BALÓN MANO	EL HANDBOLL COMO HERRAMIENTA FORMATIVA EN NUESTRA COMUNA	\$ 3.347.760
RANCAGUA	CLUB DEPORTIVO LA CELESTE	CAPO CELESTE REGIONAL	\$ 9.633.207
RANCAGUA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL INTEGRACIÓN RANCAGUA	NATACIÓN TERAPEÚTICA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	\$ 4.940.000
RANCAGUA	FUNDACIÓN DOWN SEXTA REGIÓN	INTEGRACIÓN AL DEPORTE	\$ 4.990.000
RENGO	CLUB DE ADULTO MAYOR OASIS	MÁS ZUMBA, MÁS CALIDAD DE VIDA	\$ 4.931.000
RENGO	CLUB DEPORTIVO C- 15 RENGÓ	ESCUELA FORMATIVA DE TEKWONDO RENGÓ	\$ 4.100.800
SAN FERNANDO	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE BOXEO SAN FERNANDO	1 ER CAMPEONATO REGIONAL DE CLUBES DE BOXEO	\$ 9.622.200
SAN FERNANDO	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO HERMANO FERNANDO DE LA FUENTE	TERCER ENCUENTRO REGIONAL DE ATLETISMO ADAPTADO PARA NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES	\$ 2.989.760
SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	CLUB DEPORTIVO CARLOS DITTBON IBARRA	ESCUELA DEPORTIVA DE FÚTBOL CARLOS DITTBON IBARRA	\$ 4.999.968
SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	CLUB DE NATACIÓN POSEIDONES DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	PREPARANDO CAMPEONES PARA LA REGIÓN DE O'HIGGINS	\$ 10.000.000
SANTA CRUZ	CHEER SANTA CRUZ	LA FUERZA DE LOS JÓVENES	\$ 9.800.000

SANTA CRUZ	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES SANTA CRUZ	TODA LA FAMILIA EN MODO DEPORTE	\$ 4.724.160
SANTA CRUZ	CLUB DEPORTIVO IRFE	TALLERES FORMATIVOS IRFE	\$ 4.574.000
MONTO PROYECTOS ELEGIBLES			253.841.033

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz señala que desea justificar su abstención en la votación, toda vez que se converso y se vio la posibilidad de incorporar más proyectos, especialmente para las Provincias de Colchagua y Cardenal Caro, como también otros proyectos que tenían muy buen puntaje, lamentablemente no hubo acuerdo para poder hacerlo, por ello se abstiene.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que su obtención obedece a que no se tuvo la capacidad, ni la grandeza política para poder acordar una cartera que fuera más equitativa y que emparejara la cancha a nivel regional. cree que no se puede escribir con la mano y borrar con el codo lo que se escribe, este Consejo está en un proceso de descentralización en el país y en la Región, sin embargo la gran mayoría de los proyectos del 2% fueron puestos en la ciudad de Rancagua, esto es un hecho histórico, vergonzoso, que atenta contra las otras 32 comunas de la Región, por ello es su abstención, esperando que en el futuro se tenga la grandeza y actitud republicana... como se ha tenido siempre, para poder pensar también en aquellas comunas que lo necesitan. A modo de dato señala, Cardenal Caro tiene seis comunas y solo tiene tres proyecto en la propuesta del Sr. Intendente aprobados.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales señala que no habiendo más cuenta de esta Comisión, conforme al orden de la Tabla corresponde la exposición del Sr. Rector de la Universidad de O'Higgins.

3.- EXPOSICION UOH A CARGO DEL RECTOR, DELAWARE

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales da la bienvenida a don Rafael Correa Rector de la Universidad de O'Higgins, don Marcello Visconti Vicerrector Académico y don Ignacio Morandé Cientista Político, Asesor del Senador del Senador García-Huidobro. Informa que iniciara su exposición del Ignacio Morandé.

Visita Delegación Región de O'Higgins- Región del Gran Philadelphia
24 al 27 de abril de 2018

Don Ignacio Morande, Cientista Político inicia su exposición señalando que agradece esta invitación y saluda a las autoridades presentes. En primer lugar señala que tiene el agrado de presentar el trabajo internacional que se ha estado realizando en la Región y en particular la visita donde participaron algunos Consejeros Regionales a la Región de la Gran Philadelphia. Informa que es asesor internacional del Senador García-Huidobro, no siendo común que los Senadores tenga un asesor sobre materia internacional, lo cual da cuenta de un trabajo que se ha ido realizando de hermanamiento de la Región de O'Higgins con distintas regiones en el extranjero. Informa que a modo de ejemplo en la intensidad de las relaciones, el viernes pasado se estuvo acompañando la visita de los Embajadores de Estados Unidos y España junto al Diputado Issa kort a la mina El Teniente, hace poco tiempo también se sostuvo la visita del Embajador de China. Indica que estas visitas no solo ayudan a que estas autoridades conozcan lo que se hace en nuestra Región, que tiene actividades muy diversas, además que permita concretar hermanamientos en distintos ámbitos.

La visita se llevo a cabo en la Región de la Gran Philadelphia, que está compuesto por tres estados; Pennsylvania, New jersey y Delaware, estos suman una población de más de 23.000.000 habitantes, pero si es que fueran una sola

economía, serían la octava economía del mundo. la importancia de esta región, radica en que por el Rio de Delaware entran entre el 80 al 90% de la fruta chilena, donde Chile se ha ganado un prestigio en ese territorio, destacándose la manera de cómo Chile hace sus exportaciones, lo cual permite hacer nuevas alianzas en otros ámbitos.

A continuación describe algunas autoridades que participaron de estas actividades, destacando a don Felipe García-Huidobro Consejero Regional, don Benjamín Leavenworth Cónsul Honorario de Chile en Philadelphia, quienes consiguieron esta relación hace más de cinco años, estando empujando esta relación el Senador García-Huidobro. También participo el Alcalde de la comuna de Rancagua don Eduardo Soto.

Señala que como lo indico, esta relación comenzó con el tema de la agricultura, con un tema netamente económico, pero se han ido construyéndose distintos ámbitos; en primer lugar en el aspecto político ha existido un apoyo de las autoridades, con un esfuerzo sostenido durante cuatro años, con visitas de autoridades de la Región a los tres territorios (Estados EEUU). En el ámbito de la educación, esta siendo la cabeza de lanza de esta relación, el aspecto económico y finalmente la filantropía.

Informa que en el aspecto político se tuvo una delegación importante de este Consejo Regional, presidida por su Presidenta Srta. Carla Morales, con el Presidente de la Comisión de Educación Sr. Consejero don Edinson Toro, el Sr. Consejero Fernando Verdugo, el Sr. Consejero Felipe García-Huidobro y el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional don Jorge San Martin Leyton. Indica que fue una señal muy importante de haber tenido el apoyo transversal del Consejo Regional, por otra parte también fue un aporte real y concreto en el tema de educación, en cuanto a acercar el trabajo realizado a las realidades de la Región y pensar nuevas formas de vinculación

Respecto al pilar educativo son materias que serán desarrolladas en detalle por el Sr. Rector y Vice-Rector. Se premiaron a cuatro estudiantes de agronomía de primer año, que pudieron ir a una pasantía al Estado de Delaware, que fue financiada con fondos comunales de ambas universidades y de la Cámara de Comercio de Philadelphia. Se realizó firma de convenio entre el Rector de la Universidad de O'Higgins y el Decano de la Facultad de Agricultura de la Universidad de Delaware.

La Relación que se tiene hoy día con ese territorio se basa en la buena gestión que se ha hecho con el pilar económico durante mucho tiempo, se tiene una estrecha relación con la Cámara de Comercio de Philadelphia.

Próximos Pasos

- Visita de la Cámara de Comercio de Philadelphia a la Región.
- Visita de Universidades Extranjeras.
- Intercambios Estudiantiles y Culturales.
- Presentaciones de Proyectos al CORE.

A continuación Don Rafael Correa Rector de la Universidad de O'Higgins, inicia su presentación agradeciendo esta invitación que ha aceptado con mucho gusto. Indica que es un gusto compartir con este Consejo Regional una experiencia extraordinaria, sobre todo felicitar a este Consejo y a los organizadores de esta actividad, especialmente al Senador García-Huidobro y al Sr. Consejero Felipe García-Huidobro. Señala que la presencia que tiene esta Región de O'Higgins en el Estado de Delaware y estado adyacente es impresionante, nunca había visto algo similar, lo cual debe ser un orgullo para esta mesa y para todos los habitantes de la Región, al ver cómo nos consideran.

Señala que hará una breve presentación de lo ocurrido y de la importancia que tuvo para la Universidad esta visita, a continuación el Vice-Rector don Marcello Visconti ha preparado una presentación sobre la materia.

Don Marcello Visconti Vice-Rector de la Universidad de O'Higgins, señala que se referirá al viaje realizado hace dos meses, en aspectos que tocan a la universidad y contexto que se da esta colaboración.

University of Delaware

La Universidad de O'Higgins (representada por su Rector Rafael Correa) y la Universidad de Delaware (representada en este acto por el Decano de la Facultad de Agricultura y Recursos Naturales Mark Rieger), firmaron un convenio general de

cooperación para la colaboración en áreas de docencia, investigación, movilidad estudiantil y académica.

Movilidad Estudiantil

En materia de movilidad estudiantil, en febrero de este año, cuatro estudiantes de Ingeniería Agronómica de la UOH viajaron a U. of Delaware por un mes. Para 2019 se espera duplicar o triplicar esa cifra y también recibir a estudiantes norteamericanos en la Región.

Holy Family University de Filadelfia

Universidad privada con un fuerte desarrollo en enfermería.

- Pudimos conocer sus laboratorios de simulación para el trabajo de enfermería y establecimos las bases de lo que puede ser una futura colaboración.

Próximos Pasos

Delegación Académica UOH

University of Delaware - 20 al 23 de Agosto 2018

- Presentación institucional UOH con las 7 facultades de UD
- Extensión del Proyecto de movilidad estudiantil "Experiencia Global" para todas las escuelas UOH en Febrero 2019
- Presentación de los institutos de investigación UOH a través de académicos representantes UOH con las facultades respectivas
- Trabajo de propuestas de investigación conjunta académicos representantes de los institutos UOH con los equipos de investigación UD

Holy Family University - 24 al 25 de Agosto 2018

- Presentación institucional UOH
- Presentación de la Escuela de Salud UOH
- Propuestas de colaboración para programas de movilidad estudiantil recíprocas en el área de salud (intercambio y prácticas)

Exploración de posibilidades para recepción de material de laboratorio en desuso

Aprovecha esta oportunidad para enfatizar la importancia de que los Consejeros Regionales tengan la oportunidad de realizar estas experiencias, de conocer otras experiencias y establecer estos vínculos, lo cual es fundamental para la Región de O'Higgins. Felicita al Consejo Regional por la realización de estas actividades.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales agradece las palabras de los expositores y ofrece la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz señala que desea saludar con mucho cariño y respecto al Sr. Consejero Felipe García-Huidobro por este proyecto, ya que ha sido él hace tres años atrás comenzó con estas visitas a Delaware, con una visión de futuro tremenda, siendo hasta incomprendido en algún momento por sus colegas Consejeros, pero de igual forma asistió a un viaje con sus propios recursos. Lo felicita por esta visión y avances logrados en estos años. Dirigiéndose al Rector de la Universidad le señala que puede contar con este Consejo Regional, dado que es sabido que el camino no ha sido fácil en los Consejeros, pero gracias a Dios la persistencia y decisión de la Presidenta Bachelet y de todos los parlamentarios para la tramitación de este proyecto universitario, esperando que también se avance el tema de la gratuidad para la educación de los jóvenes.

El Sr. Consejero Edinson Toro señala que se suma a las palabras del Sr. Consejero Díaz respecto a felicitar al Sr. Consejero Felipe García-Huidobro, como también al Senador García-Huidobro, quienes tuvieron un protagonismo importante en este proyecto. Indica que vivirlo fue grato, sintiéndose grato de haber sido parte de esta Comisión, produciendo un cambio de mirada al conocer grandes universidades del Estado de Delaware y proyectar como serviría para los jóvenes estar en ese lugar, de modo de conocer un desarrollo de distintas temáticas. Señala que estas experiencias dan mayor fuerza para seguir mirando el futuro con bastante optimismo, en virtud que hoy día en nuestra Región se tiene un proyecto universitario muy potente en términos de visión, por ello, felicita al Sr.

Rector y a don Marcelo por el trabajo realizado en esa casa de estudios. Señala que desea agradecer al Cónsul Chileno en Philadelphia por sus atenciones, a don Ignacio presente en esta Sesión por su apoyo en la apretada agenda implementada en dicha visita internacional.

El Sr. Consejero Emiliano Orueta recuerda que cuando en el Consejo anterior se trato de dejar de lado este trabajo con Delaware, y gracias a la persistencia del Sr. Consejero García-Huidobro se abrió la información acerca del potencial que había con este sector de Estados Unidos, permitió seguir trabajando y estar hoy día en primera línea en este trabajo con la generación de estos acuerdos, sobre todo para áreas como la agricultura, en virtud que tienen el principal puerto para el ingreso de las exportaciones agrícolas de nuestro país. Señala que estos vínculos con las Escuelas de Agronomía entre ambas regiones, es clave para ellos tener una buena contraparte en Chile, de modo de tener profesionales que vean los temas de la trazabilidad y residuos, a objeto que sean validados, sobre todo para los futuros profesionales de la Universidad de O'Higgins que saldrán al mundo, siendo jóvenes que en muchos casos son el resultado de mucho esfuerzo de las familias de la Región, siendo las primeras generaciones de estudiantes que van a una universidad. Manifiesta que a los Consejeros Regionales les enorgullece tener a estos jóvenes y poder aportar con la Universidad de O'Higgins, para seguir mejorando y otorgar una mejor educación a los jóvenes de nuestra Región.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy felicita la iniciativa y celebra esta mirada que debe tener la Región con los actores tan preponderantes de lo público y privado, para que las universidades puedan establecer relaciones internacionales, siendo importante para el desarrollo regional. Felicita a la Universidad, a quienes fueron parte de esta delegación, al Sr. Consejero García-Huidobro que ha sido parte importante de este proceso. Indica que dada la importancia de estos temas para la Región en los próximos años, desea conocer que ocurre con la revisión y la construcción del Plan Regional de Desarrollo Regional, ya que comprende un instrumento de planificación que permitiría conversar y dialogar a las universidades de la Región, porque efectivamente se debe apuntar a profesionales que tengan las competencias para lo que la Región está requiriendo primeramente para un mundo globalizado. Conforme a lo anterior podría ser factible de tener las experiencias de Pennsylvania y otros estados de Estados Unidos (quienes tienen agricultores muy fuertes), respecto de conocer estas experiencias y saber cómo han desarrollado sus planes de desarrollo.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo indica que ojala no le ocurra a este Consejo Regional lo ocurrido hace un tiempo atrás, recordando a los periodistas del Mundo Rural, ya que el día que fallecieron en un accidente terrible, se habían dado a conocer los fondos de medios, a ellos se les había dejado afuera, después les prendieron velas y pusieron flores, aquí... ojala que después, cuando se vean los fondos FIC, el proyecto que tiene que ver con la universidad para el desarrollo internacional, no se pongan trabas a punta de papeles más o papeles menos, dejándolo fuera por cuestiones administrativas, cuestión que hizo ver en el FIC anterior... si hubiese pasado por el FIC la generación de El Teniente, crean que se hubiese perdido un año completo, aquí no importa la transcendencia, sino que un papel... ojo con ello.

Señala que lo anterior lo dice, porque una de las aristas más interesantes que se presento entre todas bastante potente, fue la generación de cooperación internacional a partir de la disponibilidad de estos fondos de innovación para la competitividad, teniendo las espaldas de la universidad, teniendo la expertiz de estos actores internacionales... se tendrá que cobrar la palabra a don Emiliano Orueta, ya que efectivamente en CORFO se deberá necesitar un triángulo con la Universidad y la gente de Pennsylvania, que quedo tremendamente interesada en la generación de algún tipo de proyecto concreto sobre algas.

Indica que esto tiene implicancias prácticas, así como la idea lanzada por el Sr. Consejero García-Huidobro con esta exploración de poder usar material que nos podría aportar la Universidad Sagrada Familia, este es el tipo de acciones que se pueden ver en lo sucesivo. Cree que se debe sostener una conversación con la contraparte del Gobierno Regional, el Ejecutivo, para cautelar que en los FIC no ocurran situaciones que son enojosas y se quede a medio camino con intervenciones tremendamente importantes para la Región por cuestiones formales.

Por otro lado, informa que está también la posibilidad de poder generar un proyecto cultural con la Fundación O'higiniano de Rancagua, porque sucede que en Filadelfia en uno de los salones esta el busto regalado por Argentina de San Martín, y en la relación que tenemos nosotros con ellos, les planteamos porque no tener allí al lado de parte del Gobierno de la Región de O'Higgins, junto a nuestro Instituto O'higiniano un busto de O'Higgins, y hacer presencia en un territorio que nos interesa estratégicamente... también hay que llevarlo a buen puerto.

Para finalizar señala que queda en las manos de la Presidenta del Consejo el poder empujar conjuntamente con este Consejo, para realizar acciones que pueden ser concretas y que tiene que ver con el CORE... hace un paréntesis para no dejar pasar el tema del fortalecimiento de la URAI, los Consejeros de la comitiva vieron el desempeño del Sr. Morande, un joven profesional que acompañó a este grupo, se ha visto lo que se puede hacer cuando se toma en serio este tema, cree que la URAI en la Región ha estado al debe hace mucho tiempo, por capacidad o porque se tiene un solo funcionario, esperando que la Presidenta del Consejo pueda empujar una iniciativa para ayudar a un financiamiento para fortalecer nuestra Unidad de Relaciones Internacionales, ya que tiene importancia estratégica.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que hará mención a un solo tema, valorar esta visita y la forma de cómo se dio a conocer en la presentación de hoy, se le dio relevancia a las personas en situación de discapacidad, lo cual fue replicado en Rancagua... desde su área es una visión en que todas las temáticas del área de salud que se abordan, deben siempre incluir la discapacidad.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro saluda especialmente a los invitados presentes, quienes con su presencia en este Consejo Regional le dan merecido realce que tiene toda esta gestión. Agradece a todos por sus palabras, cree que son bastante inmerecidas, ya que cuando se está en el servicio público, lo que se hace es simplemente cumplir con un deber, el verdadero artífice de todo este proceso es nuestro Cónsul en Philadelphia, quien se merece una nacionalidad por gracia y que si dependiera del suscrito otorgársela se la otorgaría, es un Cónsul que no es chileno, no cobra por su trabajo, el que es realmente espectacular a favor de nuestro país.

En segundo lugar valorar el trabajo de Ignacio, quien es asesor en el Senado en materias Internacionales, cuyo apoyo en esto fue absolutamente fundamental, no solo porque habla inglés mejor que el castellano, sino porque es una persona que es muy empática, sabe llegar como abrir puertas y además de una eficiencia notable.

Indica que lo anterior es para poner en su real dimensión esta situación, ya que el aporte del suscrito, es simplemente haber aprovechado una oportunidad que le otorgo su amigo Benjamín, de poder llegar a esta región y además agradecer especialmente a Fernando, que fue a la primera persona que escucho hablar de la diplomacia subnacional, quien es una persona importante dentro de la Organización de Las Regiones Unidas... la diplomacia subnacional es justamente lo expuesto hoy día, es mucho más fácil de hacer, que la gran diplomacia que hace nuestro Ministro de Relaciones, que al final son acuerdos difíciles de aterrizar y que lleguen a lo acontecido hoy día con nuestra Región.

Recuerda que en la primera visita realizada a Estados Unidos, se habló de la necesidad de fortalecer a nuestra pequeña agricultura familiar campesina en el tema de las hortalizas, en ese momento el Ministro de Agricultura de Delaware señaló que ese tema le interesaba y con el apoyo del Gobernador ha viajado a Chile en varias oportunidades, incluso ha hecho aportes pecuniarios propios de él para nuestra Región, siendo un hecho que debe valorarse.

Recuerda también a la Ex - Intendenta Morín Contreras que empujó este trabajo, logrando tener permiso para asistir a estas actividades en Estados Unidos, permiso que no logro el Intendente, Sr. Juan Masferrer. Destaca que la Universidad de Delaware celebró un compromiso en favor de una universidad chilena, que en ese entonces, ni siquiera existía legalmente, ello es inédito.

Señala que se deberá solicitar ayuda al nuevo Director de CORFO don Emiliano Orueta, quien tendrá parte importante de la billetera de la Región, como para poder seguir profundizando y desarrollando estos vínculos que no solo se tienen que limitar al Estado de Delaware, ya que también está la intención de que nos visite el Alcalde de Philadelphia para hermanarse con la ciudad de Rancagua, suponiéndose transferencia de recursos en momentos determinados.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales, agradece a los personeros de la Universidad por estar presentes en esta Sesión del Consejo Regional e indica que para quienes pudieron estar en dicha visita internacional, fue tremendamente gratificante estar en esa zona portuaria y ver las exportaciones de pequeños agricultores de la comuna de Chépica y Santa Cruz, lo cual muestra un avance importante para ellos.

Señala que sin lugar a dudas el Sr. Consejero García-Huidobro al igual como el Senador han sido dos grandes impulsores de este convenio y de estos avances.

4.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales concede la palabra al Presidente de la Comisión de Cultura.

COMISION DE CULTURA

El Presidente de la Comisión de Cultura Sr. Consejero Felipe García-Huidobro informa que el primer informe corresponde a la reunión celebrada el día 05 de junio del presente años, cuyo primer acuerdo de esta fue aprobar por la unanimidad de los miembros la propuesta del Sr. Intendente Regional, recaída en el financiamiento para teatros Públicos y privados, de acuerdo al siguiente detalle:

Comuna	Total
Coinco	\$27.360.000
Graneros	\$30.940.000
Peumo	\$25.900.000
Rancagua	\$350.400.000
Rengo	\$46.120.000
Requinoa	\$29.364.000

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales somete a votación de propuesta presentada, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°5.348

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL, RECAÍDA EN LA SUBVENCION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SIGUIENTES TEATROS DE LA REGION, MUNICIPALES Y REGIONALES POR UN MONTO TOTAL DE \$510.084.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, CONFORME AL DETALLE QUE SE INDICA:

COMUNA	TOTALES
COINCO	\$27.360.000
GRANEROS	\$30.940.000
PEUMO	\$25.900.000
RANCAGUA	\$350.400.000
RENGO	\$46.120.000
REQUINOA	\$29.364.000

El Presidente de la Comisión de Cultura Sr. Consejero Felipe García-Huidobro informa que el segundo acuerdo de Comisión fue aprobar por la unanimidad de los miembros la propuesta del Sr. Intendente Regional, recaída en el listado de proyectos postulados al FNDR 2% de Cultura Instituciones Públicas, de acuerdo al siguiente listado:

PROYECTO	MONTO SOLICITADO	INSTITUCION
FIESTAS PATRIAS, TOUR DE CARRETONES 2018	4.998.090	MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
ESCUELAS ARTÍSTICAS RURALES COMUNA DE CHIMBARONGO	3.232.330	MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO
ENCUENTRO REGIONAL DE CANTO A LO HUMANO Y A LO POETA, EN FIESTA Y FERIA COSTUMBRISTA 2018	9.999.600	MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
MACHALÍ CRIOLLO " MISTERIOS DE NUESTRA TIERRA" XIII VERSIÓN /2018	4.999.460	MUNICIPALIDAD DE MACHALI
XXIII VERSIÓN, EXPOGAMA MARCHIGUE 2018	4.999.540	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
LA INCLUSIÓN SE VIVE EN RANCAGUA	4.083.287	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
RESCATANDO EL PATRIMONIO LOCAL	5.000.000	MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
TOTAL	37.312.307	

Informa que en esta reunión de Comisión se plantearon las siguientes conclusiones respecto a la materia tratada;

- 1.- Se solicita revisar los instructivos del 2%, de forma separada.
- 2.- Se solicita que el Departamento de 2% realice un informe respecto de oferentes que han realizado proyectos de alarmas comunitarias.
- 3.- La Comisión sugiere apoyo a municipios que no cuentan con los recursos humanos necesarios para la presentación de sus proyectos, esto para el caso de postular a financiamiento a Teatros que no han sido presentados.
- 4.- Se manifiesta el apoyo a financiar teatros que no fueron priorizados y financiados en la presente reunión.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales concede la palabra a los Sres. Consejeros.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz recuerda que en esa reunión se aprobó con la condición que se incorporaran los teatros, lo cual debe ser ratificado en este plenario.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales somete a votación de propuesta presentada, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°5.349

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2018, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CULTURA, PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

INSTITUCION	PROYECTO	MONTO SOLICITADO
MUNICIPALIDAD DE CHEPICA	FIESTAS PATRIAS, TOUR DE CARRETONES 2018	4.998.090
MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	ESCUELAS ARTÍSTICAS RURALES COMUNA DE CHIMBARONGO	3.232.330
MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	ENCUENTRO REGIONAL DE CANTO A LO HUMANO Y A LO POETA, EN FIESTA Y FERIA COSTUMBRISTA 2018	9.999.600

MUNICIPALIDAD DE MACHALI	MACHALÍ CRIOLLO " MISTERIOS DE NUESTRA TIERRA" XIII VERSIÓN / 2018	4.999.460
MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE	XXIII VERSIÓN, EXPOGAMA MARCHIGUE 2018	4.999.540
MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	LA INCLUSIÓN SE VIVE EN RANCAGUA	4.083.287
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	RESCATANDO EL PATRIMONIO LOCAL	5.000.000
	TOTAL	37.312.307

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales somete a votación las conclusiones de cuatro puntos informadas por el Presidente de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°5.350

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS CUATRO CONCLUSIONES ACORDADAS POR LA COMISION DE CULTURA Y DADAS A CONOCER PRECEDENTEMENTE POR EL SR. PRESIDENTE DE ESTA COMISION.

El Presidente de la Comisión de Cultura Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que el segundo informe corresponde a la reunión celebrada el día 07 de junio del presente año, a objeto de analizar y resolver la propuesta del Sr. Intendente Regional, recaída en la cartera de proyectos 2% de Cultura Privados, cuyo acuerdo por la unanimidad de los miembros de la Comisión fue aprobar esta cartera de proyectos, con las modificaciones propuestas por los Sres. Consejeros Regionales, esta dice relación a la incorporación de los proyectos sugeridos, de acuerdo al siguiente detalle:

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO SOLICITADO
CHÉPICA	JUNTA DE VECINOS DE AUQUINCO	FIESTAS PATRIAS, JUEGOS POPULARES Y CRIOLLOS AUQUINCO	5.000.000
CHÉPICA	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR CHÉPICA	ENCUENTRO CULTURAL DEL ADULTO MAYOR	4.992.450
COLTAUCO	AGRUPACIÓN DE PADRES BANDA INSTRUMENTAL BERTA ZAMORANO LIZANA	REPRESENTANDO NUESTRA REGIÓN EN CONCURSOS DE BANDAS ESCOLARES	7.833.458
COLTAUCO	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE COLTAUCO	TARDES TEATRALES	5.000.000
DOÑIHUE	BANDA DE GUERRA LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN	A LOS ACORDES Y DISCIPLINA DE LA BANDA DE GUERRA " LICEO CLEUDIO ARRAU LEÓN"	9.951.650
DOÑIHUE	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SALA CUNA FANTASÍA	FOMENTANDO LA LECTURA, A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA SALA CUNA FANTASÍA DE DOÑIHUE	3.836.931
DOÑIHUE	CENTRO GENERAL DE PADRES LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN	EL TEATRO Y LA MÚSICA EN BUSCA DE TALENTOS DOÑIHUANOS	4.783.233
GRANEROS	REJUVENECER BAILANDO Y CANTANDO CON LOS ADULTOS MAYORES DE GRANEROS	CONSTRUYENDO MUNDOS DE ALEGRIA A TRAVES DEL CANTO Y LA DANZA	7.570.800
LAS CABRAS	DULCE FLORECER TALLER DE DANZAS FOLCLORICAS	HITOS DEL FOLCLOR LATINOAMERICANO	4.955.300
LOLOL	GRUPO AEROBICA " VIDA SANA" LA CABAÑA	CICLO DE TALLERES ARTÍSTICO " CULTUREANDO 2018	4.842.605

MACHALI	ASOCIACIÓN ANTU RAYEN	WE TRIPANTU REGIONAL 2018 - MACHALI	4.932.842
MACHALI	JUNTA DE VECINOS CHACAYES	5TA VERSIÓN FIESTA DEL CHARQUICÁN CHACAYES 2018	4.493.683
MARCHIGUE	COMPAÑÍA DE DANZA DAGOBERTO HUERTA	DIFUNDIENDO LA DANZA EN MARCHIGUE CON EL APOYO DEL GOBIERNO REGIONAL	4.978.300
MOSTAZAL	AGRUPACIÓN DE DANZA FOLCLORICA ADAFO	FOLCLORE EN LA RUTA DEL LIBERTADOR	9.650.500
NANCAGUA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS CENTRO EDUCATIVO ACUARELA TE ACOGE	EXPRESIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL, AYUDA COGNITIVA 3	4.433.940
NANCAGUA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO BÁSICO CONSOLIDADO DE NANCAGUA	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL PARA LOS ALUMNOS, ALUMNAS Y APODERADOS DEL COLEGIO BÁSICO CONSOLIDADO DE NANCAGUA	4.835.000
NANCAGUA	COOPERATIVA AGUA POTABLE RURAL, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL SAN JOSE DE CUNACO LIMITADA	MUESTRA COSTUMBRISTA CUNACO 2018	4.999.900
OLIVAR	BANDA INSTRUMENTAL SANTA CECILIA	TALLERES Y CONCIERTOS DIDÁCTICOS EN SECTORES VULNERABLES DE OLIVAR	4.996.662
PAREDONES	CONJUNTO FOLCLORICO A. M FLORECER DE PAREDONES	REFORZANDO LA MÚSICA FOLCLORICA CON INSTRUMENTOS	1.995.770
PAREDONES	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	FIESTA VIRGEN DE LAS NIEVES 2018	5.000.000
PICHIDEGUA	JUNTA DE VECINOS N° 15 LA TORINA	AVES SIN PARAISO	5.000.000
PICHILEMU	PARROQUIA SAN ANDRES CIRUELOS	FIESTA POPULAR DE SAN ANDRES CIRUELOS	4.997.170
PICHILEMU	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES COMERCIANTES AMBULANTES Y RAMOS A FINES DE PICHILEMU	VI VERSIÓN DE LA FIESTA DEL COCHAYUYO PICHILEMU 2018	5.000.000
PLACILLA	UNIÓN COMUNAL JUNTA DE VECINOS DE PLACILLA	RESCATE DEL TURISMO EN LA COMUNA DE PLACILLA	4.285.300
QUINTA DE TILCOCO	CENTRO CULTURAL LA PUERTA	ACADEMIA DE ARTES Y CULTURA 2018. TALLERES PARA CREAR EN QUINTA DE TILCOCO	4.935.837
RANCAGUA	AGRUPACIÓN CULTURAL TEATRO IMPRONTA	TESTIMONIO CELESTE LA PASIÓN DEL PUEBLO	9.981.000
RANCAGUA	AGRUPACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL DANZA RANCAGUA	DANZA PARA TODOS	4.916.751
RANCAGUA	AGRUPACIÓN TEATRAL CASA DEL ARTE	EL TEATRO CASA DEL ARTE LLEGA A LAS COMUNAS DE LA REGIÓN CON LA OBRA " JUSTO EN LO MEJOR DE MI VIDA "	10.000.000
RANCAGUA	CLUB DE CUECA RAICES DE RANCAGUA	CUARTA FIESTA DE LA VENDIMIA Y SUS TEMPOREROS 2018	10.000.000
RANCAGUA	GRUPO TEATRAL TIARA	UN CLÁSICO PARA LA REGIÓN	9.799.880

RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS LOS ANDES	PRIMERA FIESTA GUACHACONA Y POPULAR DE LA J.J.V.V. LOS ANDES	5.000.000
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA SANTO TOMÁS	CARNVAL CULTURAL VILLA SANTO TOMAS 2018	5.000.000
RENGO	AGRUPACIÓN DE AYUDA SOCIAL Y CULTURAL ESMERALDA	MUJERES TEMPORERAS, CONOCIENDO NUESTRA CULTURA	4.110.000
RENGO	O.N.G MAHUIDA	MUSEO DEL TEATRO LAS ARTES DE RENGÓ: EXPOSICIÓN SALA HERNÁN QUINTANILLA MENDEZ	10.000.000
REQUINOA	AGRUPACIÓN FOLCLORICA LA FLOR DE COPIHUE	LA CUECA CAMPESINA AL NORTE DE CHILE	5.000.000
REQUINOA	TALLER DE MANUALIDADES MANOS MARAVILLOSAS	MANOS CREADORES Y CONSERVADORAS DE LA CULTURA E IDENTIDAD DE REQUINOA	3.219.050
SAN FERNANDO	CENTRO DE EXTENCIÓN CULTURAL LIBREARTE	SAN FERNANDO LITERARIO 2018	8.694.614
SAN FERNANDO	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO HERMANO FERNANDO DE LA FUENTE	TERCER ENCUENTRO: NUESTRAS RAICES FOLCLORICAS INTERPRETADO POR JOVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES	4.016.630
SAN FERNANDO	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR SAN FERNANDO	VIVIENDO EL ARTE CON LA TERCERA EDAD EN LA UCAM DE SAN FERNANDO	5.000.000
SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ZÚÑIGA	FIESTA DE LA CHILENIDAD 2018	5.000.000
SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	JUNTA DE VECINOS LOS MAITENES	2DA FIESTA COSTUMBRISTA LOS MAITENES	5.000.000

Monto Total \$ 238.039.256

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales informa a los Sres. Consejeros que están incorporados los proyectos que hicieron mención en la reunión de comisión de ese día, somete a votación la propuesta informada por el Presidente de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°5.351

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2018, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CULTURA, PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO SOLICITADO
CHÉPICA	JUNTA DE VECINOS DE AUQUINCO	FIESTAS PATRIAS, JUEGOS POPULARES Y CRIOLLOS AUQUINCO	5.000.000

CHÉPICA	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR CHÉPICA	ENCUENTRO CULTURAL DEL ADULTO MAYOR	4.992.450
COLTAUCO	AGRUPACIÓN DE PADRES BANDA INSTRUMENTAL BERTA ZAMORANO LIZANA	REPRESENTANDO NUESTRA REGIÓN EN CONCURSOS DE BANDAS ESCOLARES	7.833.458
COLTAUCO	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE COLTAUCO	TARDES TEATRALES	5.000.000
DOÑIHUE	BANDA DE GUERRA LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN	A LOS ACORDES Y DISCIPLINA DE LA BANDA DE GUERRA " LICEO CLEUDIO ARRAU LEÓN"	9.951.650
DOÑIHUE	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SALA CUNA FANTASÍA	FOMENTANDO LA LECTURA, A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA SALA CUNA FANTASÍA DE DOÑIHUE	3.836.931
DOÑIHUE	CENTRO GENERAL DE PADRES LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN	EL TEATRO Y LA MÚSICA EN BUSCA DE TALENTOS DOÑIHUANOS	4.783.233
GRANEROS	REJUVENECER BAILANDO Y CANTANDO CON LOS ADULTOS MAYORES DE GRANEROS	CONSTRUYENDO MUNDOS DE ALEGRIA A TRAVES DEL CANTO Y LA DANZA	7.570.800
LAS CABRAS	DULCE FLORECER TALLER DE DANZAS FOLCLORICAS	HITOS DEL FOLCLOR LATINOAMERICANO	4.955.300
LOLOL	GRUPO AEROBICA " VIDA SANA" LA CABAÑA	CICLO DE TALLERES ARTÍSTICO " CULTUREANDO 2018	4.842.605
MACHALI	ASOCIACIÓN ANTU RAYEN	WE TRIPANTU REGIONAL 2018 - MACHALI	4.932.842
MACHALI	JUNTA DE VECINOS CHACAYES	5TA VERSIÓN FIESTA DEL CHARQUICÁN CHACAYES 2018	4.493.683
MARCHIGUE	COMPAÑÍA DE DANZA DAGOBERTO HUERTA	DIFUNDIENDO LA DANZA EN MARCHIGUE CON EL APOYO DEL GOBIERNO REGIONAL	4.978.300
MOSTAZAL	AGRUPACIÓN DE DANZA FOLCLORICA ADAFO	FOLCLORE EN LA RUTA DEL LIBERTADOR	9.650.500
NANCAGUA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS CENTRO EDUCATIVO ACUARELA TE ACOGE	EXPRESIÓN PLASTICA Y MUSICAL, AYUDA COGNITIVA 3	4.433.940
NANCAGUA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO BÁSICO CONSOLIDADO DE NANCAGUA	FOLTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL PARA LOS ALUMNOS , ALUMNAS Y APODERADOS DEL COLEGIO BÁSICO CONSOLIDADO DE NANCAGUA	4.835.000
NANCAGUA	COOPERATIVA AGUA POTABLE RURAL, ALCANTATILLADO Y SANEADO AMBIENTAL SAN JOSE DE CUNACO LIMITADA	MUESTRA COSTUMBRISTA CUNACO 2018	4.999.900
OLIVAR	BANDA INSTRUMENTAL SANTA CECILIA	TALLERES Y CONCIERTOS DIDÁCTICOS EN SECTORES VULNERABLES DE OLIVAR	4.996.662
PAREDONES	CONJUNTO FOLCLORICO A. M FLORECER DE PAREDONES	REFORZANDO LA MÚSICA FOLCLORICA CON INSTRUMENTOS	1.995.770
PAREDONES	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	FIESTA VIRGEN DE LAS NIEVES 2018	5.000.000
PICHIDEGUA	JUNTA DE VECINOS N° 15 LA TORINA	AVES SIN PARAISO	5.000.000
PICHILEMU	PARROQUIA SAN ANDRES CIRUELOS	FIESTA POPULAR DE SAN ANDRES CIRUELOS	4.997.170
PICHILEMU	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES COMERCIANTES AMBULANTES Y RAMOS A FINES DE PICHILEMU	VI VERSIÓN DE LA FIESTA DEL COCHAYUYOPICHILEMU 2018	5.000.000
PLACILLA	UNIÓN COMUNAL JUNTA DE VECINOS DE PLACILLA	RESCATE DEL TURISMO EN LA COMUNA DE PLACILLA	4.285.300
QUINTA DE TILCOCO	CENTRO CULTURAL LA PUERTA	ACADEMIA DE ARTES Y CULTURA 2018. TALLERES PARA CREAR EN QUINTA DE TILCOCO	4.935.837

RANCAGUA	AGRUPACIÓN CULTURAL TEATRO IMPRONTA	TESTIMONIO CELESTE LA PASIÓN DEL PUEBLO	9.981.000
RANCAGUA	AGRUPACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL DANZA RANCAGUA	DANZA PARA TODOS	4.916.751
RANCAGUA	AGRUPACIÓN TEATRAL CASA DEL ARTE	EL TEATRO CASA DEL ARTE LLEGA A LAS COMUNAS DE LA REGIÓN CON LA OBRA " JUSTO EN LO MEJOR DE MI VIDA "	10.000.000
RANCAGUA	CLUB DE CUECA RAICES DE RANCAGUA	CUARTA FIESTA DE LA VENDIMIA Y SUS TEMPOREROS 2018	10.000.000
RANCAGUA	GRUPO TEATRAL TIARA	UN CLASICO PARA LA REGIÓN	9.799.880
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS LOS ANDES	PRIMERA FIESTA GUACHACONA Y POPULAR DE LA J.J.V.V. LOS ANDES	5.000.000
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA SANTO TOMÁS	CARNVAL CULTURAL VILLA SANTO TOMAS 2018	5.000.000
RENGO	AGRUPACIÓN DE AYUDA SOCIAL Y CULTURAL ESMERALDA	MUJERES TEMPORERAS, CONOCIENDO NUESTRA CULTURA	4.110.000
RENGO	O.N.G MAHUIDA	MUSEO DEL TEATRO LAS ARTES DE RENGU: EXPOSICIÓN SALA HERNÁN QUINTANILLA MENDEZ	10.000.000
REQUINOA	AGRUPACIÓN FOLCLORICA LA FLOR DE COPIHUE	LA CUECA CAMPESINA AL NORTE DE CHILE	5.000.000
REQUINOA	TALLER DE MANUALIDADES MANOS MARAVILLOSAS	MANOS CREADORES Y CONSERVADORAS DE LA CULTURA E IDENTIDAD DE REQUINOA	3.219.050
SAN FERNANDO	CENTRO DE EXTENCIÓN CULTURAL LIBREARTE	SAN FERNANDO LITERARIO 2018	8.694.614
SAN FERNANDO	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO HERMANO FERNANDO DE LA FUENTE	TERCER ENCUENTRO: NUESTRAS RAICES FOLCLORICAS INTERPRETADO POR JOVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES	4.016.630
SAN FERNANDO	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR SAN FERNANDO	VIVIENDO EL ARTE CON LA TERCERA EDAD EN LA UCAM DE SAN FERNANDO	5.000.000
SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ZÚÑIGA	FIESTA DE LA CHILENIDAD 2018	5.000.000
SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	JUNTA DE VECINOS LOS MAITENES	2DA FIESTA COSTUMBRISTA LOS MAITENES	5.000.000

Monto Total \$ 238.039.256

COMISION SOCIAL Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva informa que esta se reunió el día 12 de junio del presente año, cuyo primer acuerdo fue aprobar por la unanimidad de sus miembros, la propuesta presentada por el Sr. Intendente Regional, recaída en el incremento de monto para el proyecto "Construcción Casetas Sanitarias Sector Los Lirios, Requinoa", etapa de ejecución, aumentándose el monto original de la inversión en M\$771.531.- quedando en un total actualizado de M\$ 8.013.531.- con cargo al Fondo Nacional de desarrollo regional.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales somete a votación las conclusiones de cuatro puntos informadas por el Presidente de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°5.352

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°4.791 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2016, PARA

INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CODIGO IDI N°30037109-0 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS SECTOR LOS LIRIOS, REQUINOA", COMUNA DE REQUINOA, ETAPA DE EJECUCIÓN, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE LA INVERSIÓN EN LA CANTIDAD DE M\$771.531.- QUEDANDO EN UN TOTAL ACTUALIZADO DE M\$8.013.531.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

La Srta. Consejera Johanna Olivares respecto a esta resolución, desea ratificar que por favor se realice un seguimiento a la ejecución de este proyecto, ya que hay muchos temas que a lo menos están poco claros. Pide se coordine una Comisión en terreno para revisar este proyecto.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales aclara que también está pendiente el informe que debe presentar el Sr. Alcalde de acuerdo a lo solicitado en la mañana.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo respecto a lo conversado en una reunión sobre la Ley, es prudente aquí que el Jefe de la División más en el encargado sectorial sea llamado para que ayuden a rendir cuenta y puedan clarificar esos antecedentes.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva informa que el segundo acuerdo de la Comisión aprueba por la unanimidad de sus miembros la cartera de proyectos postulados al 2% de Seguridad Pública Instituciones Públicas de acuerdo al siguiente detalle:

Instituciones Públicas:

COMUNA	INSTITUCIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO (\$)
CHÉPICA	MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	RECAMBIO DE LUMINARIAS LAS ARAÑAS	19.997.854
CHIMBARONGO	MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	HABILITACIÓN PLAZAS SEGURAS SECTOR URBANO COMUNA DE CHIMBARONGO	20.000.000
CODEGUA	MUNICIPALIDAD DE CODEGUA	ALARMAS COMUNITARIAS MI COMUNA SEGURA	9.860.704
COINCO	MUNICIPALIDAD DE COINCO	RECUPERACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS POBLACIÓN LOS HÉROES	18.592.031
DOÑIHUE	MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE	RECAMBIO DE LUMINARIAS VARIOS SECTORES DE DOÑIHUE 2018	20.000.000
LAS CABRAS	MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA CONTRA LAS INCIVILIDADES	18.575.000
LITUECHE	MUNICIPALIDAD DE LITUECHE	ILUMINACION DE ESPACIOS PÚBLICOS, REPOSICIÓN LUMINARIAS CALLES: ARTURO PRAT, CAPITÁN ÁVALOS, TENIENTE MERINO, MANUEL RODRÍGUEZ Y SECTOR PASCUALA PASQUEN, LITUECHE URBANO	15.162.834
LOLOL	MUNICIPALIDAD DE LOLOL	INSTALACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD CENTRO CULTURAL Y CÍVICO COMUNA DE LOLOL	8.759.534

MACHALÍ	MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ	MACHALÍ PREVENTIVO FRENTE A LA DELINCUENCIA: REPOSICIÓN DE CÁMARAS DE TELE PROTECCIÓN	9.978.300
MALLOA	MUNICIPALIDAD DE MALLOA	ILUMINACIÓN CICLOVÍA URBANA DE MALLOA	14.356.150
MARCHIGÜE	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	CUMPLIENDO SUEÑOS PARA NIÑOS(AS) POBLACIÓN VILLA EL BOSQUE, RINCONADA DE ALCONES	20.000.000
MOSTAZAL	MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL	MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA A PERSONAS DE LA COMUNA DE MOSTAZAL MENORES DE 65 AÑOS CON PÉRDIDA AUDITIVA	14.862.081
NAVIDAD	MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD E SECTORES DE LA COMUNA DE NAVIDAD	10.000.000
OLIVAR	MUNICIPALIDAD DE OLIVAR	INSTALACIÓN LUMINARIAS SOLARES CICLOVIA OLIVAR BAJO	19.813.900
PALMILLA	MUNICIPALIDAD DE PALMILLA	POR UNA PLAZA PARA TODOS EN COLCHAGUA	18.787.724
PAREDONES	MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	PAREDONES LIBRE DE BOLSAS PLÁSTICAS	16.133.826
PERALILLO	MUNICIPALIDAD DE PERALILLO	RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO PLAZA CABALLEROS DEL FUEGO	17.968.405
PEUMO	MUNICIPALIDAD DE PEUMO	DALE VIDA A TU BARRIO	20.000.000
PICHILEMU	MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	AMPLIACIÓN RED CÁMARAS PICHILEMU	10.000.000
PLACILLA	MUNICIPALIDAD DE PLACILLA	PLACILLA CRECE SEGURO	19.792.500
PUMANQUE	MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS EN LOS SECTORES DE NILAHUE CORNEJO Y RINCÓN LOS PERALES, COMUNA DE PUMANQUE	20.000.000
QUINTA DE TILCOCO	MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN CENTRO DE QUINTA DE TILCOCO	9.996.200
RANCAGUA	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	CON SEGURIDAD SE VIVE MEJOR	19.765.558
RENGO	MUNICIPALIDAD DE RENGÓ	COMUNIDAD INFORMADA, RENGÓ MUCHO MÁS SEGURO	19.999.259

REQUINOA	MUNICIPALIDAD DE REQUINOA	JORNADAS DE OBSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PROSPECCIÓN DE NATURALEZA EN LA HACIENDA CAUQUENES	8.123.885
SAN FERNANDO	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VILLA CENTINELA	20.000.000
SAN VICENTE	MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	RECUPERANDO Y DANDO SEGURIDAD A LA VILLA NAPOLI Y COMITÉ 18 DE SEPTIEMBRE	20.000.000

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales somete a votación de propuesta presentada, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°5.353

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2018, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

SEGURIDAD PÚBLICA, INSTITUCIONES PÚBLICAS

COMUNA	INSTITUCIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO (\$)
CHÉPICA	MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	RECAMBIO DE LUMINARIAS LAS ARAÑAS	19.997.854
CHIMBARONGO	MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	HABILITACIÓN PLAZAS SEGURAS SECTOR URBANO COMUNA DE CHIMBARONGO	20.000.000
CODEGUA	MUNICIPALIDAD DE CODEGUA	ALARMAS COMUNITARIAS MI COMUNA SEGURA	9.860.704
COINCO	MUNICIPALIDAD DE COINCO	RECUPERACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS POBLACIÓN LOS HÉROES	18.592.031
DOÑIHUE	MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE	RECAMBIO DE LUMINARIAS VARIOS SECTORES DE DOÑIHUE 2018	20.000.000
LAS CABRAS	MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA CONTRA LAS INCIVILIDADES	18.575.000
LITUECHE	MUNICIPALIDAD DE LITUECHE	ILUMINACION DE ESPACIOS PÚBLICOS, REPOSICIÓN LUMINARIAS CALLES: ARTURO PRAT, CAPITÁN ÁVALOS, TENIENTE MERINO, MANUEL RODRÍGUEZ Y SECTOR PASCUALA PASQUEN, LITUECHE URBANO	15.162.834
LOLOL	MUNICIPALIDAD DE LOLOL	INSTALACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD CENTRO CULTURAL Y CÍVICO COMUNA DE LOLOL	8.759.534
MACHALÍ	MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ	MACHALÍ PREVENTIVO FRENTE A LA DELINCUENCIA: REPOSICIÓN DE CÁMARAS DE TELE PROTECCIÓN	9.978.300

MALLOA	MUNICIPALIDAD DE MALLOA	ILUMINACIÓN CICLOVÍA URBANA DE MALLOA	14.356.150
MARCHIGÜE	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	CUMPLIENDO SUEÑOS PARA NIÑOS(AS) POBLACIÓN VILLA EL BOSQUE, RINCONADA DE ALCONES	20.000.000
MOSTAZAL	MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL	MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA A PERSONAS DE LA COMUNA DE MOSTAZAL MENORES DE 65 AÑOS CONPÉRDIDA AUDITIVA	14.862.081
NAVIDAD	MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD E SECTORES DE LA COMUNA DE NAVIDAD	10.000.000
OLIVAR	MUNICIPALIDAD DE OLIVAR	INSTALACIÓN LUMINARIAS SOLARES CICLOVIA OLIVAR BAJO	19.813.900
PALMILLA	MUNICIPALIDAD DE PALMILLA	POR UNA PLAZA PARA TODOS EN COLCHAGUA	18.787.724
PAREDONES	MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	PAREDONES LIBRE DE BOLSAS PLÁSTICAS	16.133.826
PERALILLO	MUNICIPALIDAD DE PERALILLO	RECUPERACIÓN ESPAO PÚBLICO PLAZA CABALLEROS DEL FUEGO	17.968.405
PEUMO	MUNICIPALIDAD DE PEUMO	DALE VIDA A TU BARRIO	20.000.000
PICHILEMU	MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	AMPLIACIÓN RED CÁMARAS PICHILEMU	10.000.000
PLACILLA	MUNICIPALIDAD DE PLACILLA	PLACILLA CRECE SEGURO	19.792.500
PUMANQUE	MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS EN LOS SECTORES DE NILAHUE CORNEJO Y RINCÓN LOS PERALES, COMUNA DE PUMANQUE	20.000.000
QUINTA DE TILCOCO	MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO	INSTALACIÓN DE CAMARAS EN CENTRO DE QUINTA DE TILCOCO	9.996.200
RANCAGUA	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	CON SEGURIDAD SE VIVE MEJOR	19.765.558
RENGO	MUNICIPALIDAD DE RENGO	COMUNIDAD INFORMADA, RENGO MUCHO MÁS SEGURO	19.999.259
REQUINOA	MUNICIPALIDAD DE REQUINOA	JORNADAS DE OBSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PROSPECCIÓN DE NATURALEZA EN LA HACIENDA CAUQUENES	8.123.885
SAN FERNANDO	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VILLA CENTINELA	20.000.000
SAN VICENTE	MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	RECUPERANDO Y DANDO SEGURIDAD A LA VILLA NAPOLI Y COMITÉ 18 DE SEPTIEMBRE	20.000.000

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva informa que el tercer acuerdo de la Comisión aprueba por la mayoría de sus miembros la cartera de

proyectos postulados al 2% de Seguridad Pública Instituciones Privadas de acuerdo al siguiente detalle:

Instituciones privadas:

COMUNA	INSTITUCIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO (\$)
CHÉPICA	JUNTA DE VECINOS VILLA CENTRO	RECAMBIO LUMINARIAS VILLA CENTRO	19.998.254
CHIMBARONGO	JJVV RINCON DE PEOR ES NADA	CHIMBARONGO Y SUS BARRIOS MAS SEGUROS	19.718.738
CHIMBARONGO	JUNTA DE VECINOS COSME 1, 2 Y 3	COMPLEMENTACIÓN DE PLAZAS SEGURAS EN VILLAS DE CHIMBARONGO	15.805.020
COINCO	JUNTA DE VECINOS Nº10 VILLA CACHANTÚN	ADQUISICIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS VECINALES	4.784.556
COLTAUCO	JUNTA DE VECINOS IDAHUE	IMPULSANDO EL CRECIMIENTO DE NUESTRA COMUNIDAD	9.505.898
DOÑIHUE	JUNTA DE VECINOS SECTOR MEDIALUNA, RINCONADA DE DOÑIHUE	SECTOR MEDIALUNA EN BUSCA DE SU SEGURIDAD	19.978.762
DOÑIHUE	JUNTA DE VECINOS VILLA O'HIGGINS DE DOÑIHUE	POR UNA MEJOR LUZ, VILLA O'HIGGINS RECAMBIA LAS LUMINARIAS	15.029.706
DOÑIHUE	JUNTA DE VECINOS VILLA SOR TERESA DE LOS ANDES	SEGURIDAD VECINAL VILLA SOR TERESA LO MIRANDA	2.652.525
GRANEROS	JUNTA DE VECINOS CAROLINA RIQUEROS	VECINOS SEGUROS	7.075.000
GRANEROS	JUNTA DE VECINOS JAIME MUÑOZ PERAGALLO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES AÑO 2018	9.679.000
GRANEROS	JUNTA DE VECINOS Nº10 URBANA EL ESFUERZO	CON ESFUERO QUEREMOS TENER SEGURIDAD	8.639.620
LA ESTRELLA	JUNTA DE VECINOS LOS PASILLOS	LOS PASILLOS DA VIDA CON EL COMPOST	5.964.215
LA ESTRELLA	JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE HURTADO	JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE HURTADO COMPOSTA SUS RESIDUOS	7.795.220
LAS CABRAS	JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	ILUMINANDO NUESTRA PLAZA, PARA TENER MAYOR SEGURIDAD	8.428.480
MACHALÍ	JUNTA DE VECINOS ALTO LO CASTILLO III	JARDÍN SUSTENTABLE PARA ALTO LO CASTILLO III	19.402.433
MACHALÍ	JUNTA DE VECINOS Nº16 LAS HIGUERAS	LUZ, CÁMARA, ACCIÓN	4.906.772
NANCAGUA	JUNTA DE VECINOS FINCA JOSÉ DOMINGO	ÁREAS VERDES Y MEJORAMIENTO PLAZA EN JUNTA DE VECINOS FINCA JOSÉ DOMINGO	19.125.550
NAVIDAD	LA UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE NAVIDAD	MEJORAMIENTO AREA VERDE DE LA UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE NAVIDAD	12.915.780
OLIVAR	JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE	VECINOS ORGANIZADOS POR LA SEGURIDAD DE TODOS	4.174.550
PALLMILLA	JUNTA DE VECINOS SANTA MATILDE	ILUMINAMOS SANTA MATILDE EFICIENTE Y CONSCIENTE	15.734.500

PAREDONES	CÁMARA DE COMERCIO Y TURISMO PAREDONES	LA CÁMARA DE TURISMO MEJORA SU SEGURIDAD	9.748.900
PEUMO	ASOCIACIÓN DE PADRES Y TUTORES DE DISCAPACITADOS PADRE RUFINO ECHEVERRÍA	CONVIVENCIA COMUNITARIA EN LAS ORGANIZACIONES DE PEUMO	13.880.000
PICHIDEGUA	COMITÉ DE PAVIMENTACION VILLA MANUEL ANTONIO BUSTAMANTE PATAGUAS CERRO	RECUPERACION PLAZA POBLACION MANUEL ANTONIO BUSTAMANTE, PATAGUAS CERRO	17.560.000
PUMANQUE	JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE QUETECURA	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS EN RETO, QUETECURA Y RANQUILHUE, COMUNA DE PUMANQUE	20.000.000
QUINTA DE TILCOCO	JUNTA DE VECINOS EL ROBLE II Y III	DISMINUYENDO LOS FACTORES DE RIESGO EN LA COMUNIDAD DEL ROBLE	18.851.643
RANCAGUA	JUNTA DE VECINO EL ALGARROBO 1 Y 2	ESTAMOS UNIDOS CONTRA LA DELINCUENCIA	9.556.799
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS ÁLAMOS DE LA CRUZ II	UNIDOS EN ALERTA MÁS SEGUROS	4.650.905
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS BENJAMIN DE VILLA SAN RAMÓN	ALARMAS COMUNITARIAS VILLA SAN RAMON	4.510.000
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS CORDILLERA 80	VILLA CORDILLERA UNIENDO A SUS VECINOS POR LA SEGURIDAD	2.636.592
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS DON MATEO I - II	VECINOS DE LA VILLA DON MATEO UNIDOS POR LA SEGURIDAD	8.011.346
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO SEGUNDO	JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO SEGUNDO UNIDA ANTE EMERGENCIAS	8.764.140
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS LA CORDILLERA	LUMINARIAS PLAZUELA LA CORDILLERA	9.872.224
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS LA MERCED	SECTOR CENTRO DE RANCAGUA UNIDO Y SEGURO	8.875.048
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS LOS MANZANOS DE LOURDES VILLA CONAVICOOP	JUEGOS INFANTILES PARA VILLA CONAVICOOP	19.652.600
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS N°22 SANTA FILOMENA	RENOVACIÓN DE ILUMINACIÓN EN PLAZA DEL BARRIO SANTA FILOMENA	19.017.163
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA	CUIDANDO MI BARRIO	4.482.996
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS OHIGGINS-ESCUDO	JUEGOS INCLUSIVOS-UNA PLAZA PARA TODOS	16.977.520
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS OSCAR CASTRO	JUNTA DE VECINOS OSCAR CASTRO SEGURA Y UNIDA	6.867.556
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN SANTA LUCIA	YO VIVO LA SEGURIDAD	9.930.000
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DE CHILE	POBLACIÓN RECREO POR SEGURIDAD NOS UNIMOS	8.441.208
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS SANTA FE NUEVA CORDILLERA	VILLA NUEVA CORDILLERA SANTA FE UNIDA ANTE LAS EMERGENCIAS	9.780.400
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS SANTO TOMÁS ETAPA 1	UNIDOS POR UN BARRIO MÁS SEGURO	4.061.736

RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS UNIÓN SANTA CLARA	ILUMINANDO SANTA CLARA	19.413.773
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CRISTALES	VILLA LOS CRISTALES, UNIENDO A SUS VECINOS POR LA SEGURIDAD	4.775.498
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS EUCALIPTOS	ALARMAS COMUNITARIAS	5.004.097
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN FERNANDO	VILLA SAN FERNANDO UNIDA ANTE EMERGENCIAS	6.462.680
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN JOAQUÍN	ALARMAS PARA MI COMUNIDAD	2.305.653
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS WILLIAM BRADEN	SEGURIDAD EN WILLIAM BRADEN	4.698.029
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS ISABEL RIQUELME	ALARMA COMUNITARIA ISABEL RIQUELME	3.637.193
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS LA RECONQUISTA RANCAGUA	A LA RECONQUISTA DE LA SEGURIDAD	8.986.400
RENGO	JUNTA DE VECINOS LAS PATAGUAS	ESPACIOS PARA NUESTROS VECINOS	13.414.070
RENGO	JUNTA DE VECINOS LOS MAITENES	ADQUISICIÓN ALARMAS COMUNITARIAS	5.692.276
REQUINOA	JUNTA DE VECINOS N°30 ESPERANZA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS VECINALES	2.671.711
SAN FERNANDO	CLUB DEPORTIVO LAS ROSAS DE ANTIVERO	IMPLEMENTACIÓN DE ÁREA VERDE INFANTIL ABIERTA A LA COMUNIDAD	13.243.820
SAN FERNANDO	JUNTA DE VECINOS SANTA ISABEL DE POLONIA	LUMINARIAS SOLARES POLONIA	13.243.820
SAN VICENTE	JUNTA DE VECINOS TUNCA EL MEDIO	RECUPERACIÓN PLAZA SECTOR TUNCA EL MEDIO DE SAN VICENTE DE T.T.	15.050.000
SANTA CRUZ	JUNTA DE VECINOS VILLA LA DEHESA	MEJORANDO NUESTROS ESPACIOS PÚBLICOS JUNTA DE VECINOS VILLA LA DEHESA	19.997.274

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales somete a votación de propuesta presentada, siendo aprobado por la mayoría de los Sres. Consejeros, 12 votos a favor, 4 votos abstenciones que corresponden a los Sres. Consejeros Bernardo Cornejo, Juan Pablo Díaz, Pablo Larenas y a la Srta. Jacqueline Jorquera.

ACUERDO N°5.354

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2018, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

SEGURIDAD PÚBLICA, INSTITUCIONES PRIVADAS

COMUNA	INSTITUCIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO (\$)
CHÉPICA	JUNTA DE VECINOS VILLA CENTRO	RECAMBIO LUMINARIAS VILLA CENTRO	19.998.254
CHIMBARONGO	JJVV RINCON DE PEOR ES NADA	CHIMBARONGO Y SUS BARRIOS MAS SEGUROS	19.718.738
CHIMBARONGO	JUNTA DE VECINOS COSME 1, 2 Y 3	COMPLEMENTACIÓN DE PLAZAS SEGURAS EN VILLAS DE CHIMBARONGO	15.805.020
COINCO	JUNTA DE VECINOS N°10 VILLA CACHANTÚN	ADQUISICIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS VECINALES	4.784.556
COLTAUCO	JUNTA DE VECINOS IDAHUE	IMPULSANDO EL CRECIMIENTO DE NUESTRA COMUNIDAD	9.505.898
DOÑIHUE	JUNTA DE VECINOS SECTOR MEDIALUNA, RINCONADA DE DOÑIHUE	SECTOR MEDIALUNA EN BUSCA DE SU SEGURIDAD	19.978.762
DOÑIHUE	JUNTA DE VECINOS VILLA O'HIGGINS DE DOÑIHUE	POR UNA MEJOR LUZ, VILLA O'HIGGINS RECAMBIA LAS LUMINARIAS	15.029.706
DOÑIHUE	JUNTA DE VECINOS VILLA SOR TERESA DE LOS ANDES	SEGURIDAD VECINAL VILLA SOR TERESA LO MIRANDA	2.652.525
GRANEROS	JUNTA DE VECINOS CAROLINA RIQUEROS	VECINOS SEGUROS	7.075.000
GRANEROS	JUNTA DE VECINOS JAIME MUÑOZ PERAGALLO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES AÑO 2018	9.679.000
GRANEROS	JUNTA DE VECINOS N°10 URBANA EL ESFUERZO	CON ESFUERO QUEREMOS TENER SEGURIDAD	8.639.620
LA ESTRELLA	JUNTA DE VECINOS LOS PASILLOS	LOS PASILLOS DA VIDA CON EL COMPOST	5.964.215
LA ESTRELLA	JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE HURTADO	JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE HURTADO COMPOSTA SUS RESIDUOS	7.795.220
LAS CABRAS	JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	ILUMINANDO NUESTRA PLAZA, PARA TENER MAYOR SEGURIDAD	8.428.480
MACHALÍ	JUNTA DE VECINOS ALTO LO CASTILLO III	JARDÍN SUSTENTABLE PARA ALTO LO CASTILLO III	19.402.433
MACHALÍ	JUNTA DE VECINOS N°16 LAS HIGUERAS	LUZ, CÁMARA, ACCIÓN	4.906.772
NANCAGUA	JUNTA DE VECINOS FINCA JOSÉ DOMINGO	ÁREAS VERDES Y MEJORAMIENTO PLAZA EN JUNTA DE VECINOS FINCA JOSÉ DOMINGO	19.125.550
NAVIDAD	LA UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE NAVIDAD	MEJORAMIENTO AREA VERDE DE LA UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE NAVIDAD	12.915.780

OLIVAR	JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE	VECINOS ORGANIZADOS POR LA SEGURIDAD DE TODOS	4.174.550
PALMILLA	JUNTA DE VECINOS SANTA MATILDE	ILUMINAMOS SANTA MATILDE EFICIENTE Y CONSCIENTE	15.734.500
PAREDONES	CÁMARA DE COMERCIO Y TURISMO PAREDONES	LA CÁMARA DE TURISMO MEJORA SU SEGURIDAD	9.748.900
PEUMO	ASOCIACIÓN DE PADRES Y TUTORES DE DISCAPACITADOS PADRE RUFINO ECHEVERRÍA	CONVIVENCIA COMUNITARIA EN LAS ORGANIZACIONES DE PEUMO	13.880.000
PICHIDEGUA	COMITÉ DE PAVIMENTACION VILLA MANUEL ANTONIO BUSTAMANTE PATAGUAS CERRO	RECUPERACION PLAZA POBLACION MANUEL ANTONIO BUSTAMANTE, PATAGUAS CERRO	17.560.000
PUMANQUE	JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE QUETECURA	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS EN RETO, QUETECURA Y RANQUILHUE, COMUNA DE PUMANQUE	20.000.000
QUINTA DE TILCOCO	JUNTA DE VECINOS EL ROBLE II Y III	DISMINUYENDO LOS FACTORES DE RIESGO EN LA COMUNIDAD DEL ROBLE	18.851.643
RANCAGUA	JUNTA DE VECINO EL ALGARROBO 1 Y 2	ESTAMOS UNIDOS CONTRA LA DELINCUENCIA	9.556.799
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS ÁLAMOS DE LA CRUZ II	UNIDOS EN ALERTA MÁS SEGUROS	4.650.905
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS BENJAMIN DE VILLA SAN RAMÓN	ALARMAS COMUNITARIAS VILLA SAN RAMON	4.510.000
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS CORDILLERA 80	VILLA CORDILLERA UNIENDO A SUS VECINOS POR LA SEGURIDAD	2.636.592
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS DON MATEO I - II	VECINOS DE LA VILLA DON MATEO UNIDOS POR LA SEGURIDAD	8.011.346
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO SEGUNDO	JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO SEGUNDO UNIDA ANTE EMERGENCIAS	8.764.140
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS LA CORDILLERA	LUMINARIAS PLAZUELA LA CORDILLERA	9.872.224
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS LA MERCED	SECTOR CENTRO DE RANCAGUA UNIDO Y SEGURO	8.875.048
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS LOS MANZANOS DE LOURDES VILLA CONAVICOOP	JUEGOS INFANTILES PARA VILLA CONAVICOOP	19.652.600
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS N°22 SANTA FILOMENA	RENOVACIÓN DE ILUMINACIÓN EN PLAZA DEL BARRIO SANTA FILOMENA	19.017.163
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA	CUIDANDO MI BARRIO	4.482.996

RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS OHIGGINS-ESCUDO	JUEGOS INCLUSIVOS-UNA PLAZA PARA TODOS	16.977.520
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS OSCAR CASTRO	JUNTA DE VECINOS OSCAR CASTRO SEGURA Y UNIDA	6.867.556
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN SANTA LUCIA	YO VIVO LA SEGURIDAD	9.930.000
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DE CHILE	POBLACIÓN RECREO POR SEGURIDAD NOS UNIMOS	8.441.208
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS SANTA FE NUEVA CORDILLERA	VILLA NUEVA CORDILLERA SANTA FE UNIDA ANTE LAS EMERGENCIAS	9.780.400
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS SANTO TOMÁS ETAPA 1	UNIDOS POR UN BARRIO MÁS SEGURO	4.061.736
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS UNIÓN SANTA CLARA	ILUMINANDO SANTA CLARA	19.413.773
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CRISTALES	VILLA LOS CRISTALES, UNIENDO A SUS VECINOS POR LA SEGURIDAD	4.775.498
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS EUCALIPTOS	ALARMAS COMUNITARIAS	5.004.097
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN FERNANDO	VILLA SAN FERNANDO UNIDA ANTE EMERGENCIAS	6.462.680
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN JOAQUÍN	ALARMAS PARA MI COMUNIDAD	2.305.653
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS WILLIAM BRADEN	SEGURIDAD EN WILLIAM BRADEN	4.698.029
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS ISABEL RIQUELME	ALARMA COMUNITARIA ISABEL RIQUELME	3.637.193
RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS LA RECONQUISTA RANCAGUA	A LA RECONQUISTA DE LA SEGURIDAD	8.986.400
RENGO	JUNTA DE VECINOS LAS PATAGUAS	ESPACIOS PARA NUESTROS VECINOS	13.414.070
RENGO	JUNTA DE VECINOS LOS MAITENES	ADQUISICIÓN ALARMAS COMUNITARIAS	5.692.276
REQUINOA	JUNTA DE VECINOS N°30 ESPERANZA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS VECINALES	2.671.711
SAN FERNANDO	CLUB DEPORTIVO LAS ROSAS DE ANTIVERO	IMPLEMENTACIÓN DE ÁREA VERDE INFANTIL ABIERTA A LA COMUNIDAD	13.243.820
SAN FERNANDO	JUNTA DE VECINOS SANTA ISABEL DE POLONIA	LUMINARIAS SOLARES POLONIA	13.243.820
SAN VICENTE	JUNTA DE VECINOS TUNCA EL MEDIO	RECUPERACIÓN PLAZA SECTOR TUNCA EL MEDIO DE SAN VICENTE DE T.T.	15.050.000
SANTA CRUZ	JUNTA DE VECINOS VILLA LA DEHESA	MEJORANDO NUESTROS ESPACIOS PÚBLICOS JUNTA DE VECINOS VILLA LA DEHESA	19.997.274

El Sr. Consejero Pablo Larenas indica que su abstención se debe a que el 40% de los proyectos fueron para la comuna de Rancagua, donde solo hay 9 proyectos para la Provincia de Colchagua, 6 proyectos para la Provincia de Cardenal Caro... claramente han sido desfavorecidas muchas comunas de la Región en favor de la comuna de Rancagua.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que en la misma línea de poder dejar reflejado en esta Sesión el motivo de esta abstención, al igual que en la otra comisión de Deportes, desea manifestar que se ha cometido un profundo error, siendo una situación histórica al interior de este Consejo Regional, al no tener la capacidad de poder debatir una cartera más amplia y justa, más solidaria con el resto de la Región. Lamenta que Cardenal Caro que es la Provincia más chica y que necesita tanto apoyo en seguridad pública como lo necesitan otras comunas., sin embargo ni siquiera hay un proyecto por comuna. A modo de ejemplo señala, la comuna de Litueche con dos proyectos admisibles con puntuación, no se le asigna ningún proyecto... más bien esto obedece a una razón que no tiene que ver con lo que se explicó en la mañana al interior de la Comisión, casi 49% de los proyectos de seguridad pública están puestos en la ciudad de Rancagua, lamenta esta decisión, esperando que en el futuro y como se tuvo en el pasado la capacidad de poder entender que esto no es una cuestión ideológica, esto es una cuestión de reconocer el trabajo de nuestros dirigentes sociales, especialmente en seguridad pública, donde muchos de los dirigentes deben preocuparse de tener arquitectos o ingenieros para poder desarrollar estos proyectos, hay gastos y costos para personas que no reciben sueldos por este trabajo, trabajan por el honor de representar a sus localidades y a su gente. Agradece a los Sres. Consejeros Díaz, Larenas, Jorquera y Contreras, ya que con ellos se dio esta pelea, esperando que en el futuro ojala el 100% de los Consejeros Regionales se jugarán por la integración de la Región entera.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera señala que al igual que sus compañeros desea argumentar su abstención. Señala que todos saben que los recursos son limitados, pero cuando se hacen las reparticiones, estas deben ser en forma equitativa, pero en este caso las provincias de Cardenal Caro, Colchagua y Cachapoal 2 se vio en desventaja en comparación a Rancagua... entiende que esta comuna tiene una alta población, no habiendo nada en contra de Rancagua, se sabe que existen problemas.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz indica que este tema fue debatido largamente al interior de la Comisión hoy en la mañana, pero desea quedarse con los esfuerzos que ha hecho el País por el tema de descentralizar nuestro territorio y por supuesto tal como lo indicara el Sr. Intendente en su discurso de toma de mando en el teatro Regional, hablo del trabajo con las comunas, el trabajo con la Región y con las comunas que están un poco más deficitarias. Con lo ocurrido hoy, se queda con una sensación de pena y descolocado, pero así es la democracia, el que tiene los votos toma las decisiones y ordena el barco para determinar su curso conforme a sus intereses. Lamenta que 27 proyectos de los 57 sean orientados hacia la capital regional, pero se debe ser claro que no hay nada contra Rancagua, dado que esta ciudad recibe a 100.000 personas que son la población flotante que llegan a esta comuna, entre estudiantes y trabajadores. Señala que esta impotencia es más que nada por la situación de no poder llegar a acuerdos, de no poder buscar caminos de solución al problema de la distribución de los recursos, tal como se realizaba en otros periodos por este cuerpo colegiado, el cual representa tantas líneas políticas, representando a todos los habitantes de la Región de O'Higgins.

El Sr. Consejero German Arenas indica que desea reforzar sus palabras dichas en la reunión de Comisión de hoy en la mañana, al quedar solo un saldo de M\$400.000.- no es el monto más óptimo para realizar un tercer llamado, tomando como base que se aprobaron en seguridad publica más de M\$600.000.- por lo tanto, se puede dar a que muchas organizaciones pueden volver a postular con la ilusión de contar con estos recursos, pero el marco presupuestario será mucho menor. En esta línea cree que lo mejor hubiese sido avanzar en la cartera de deportes, cultura y seguridad pública, aprobando mayores recursos para los proyectos admisibles.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que desea recordar que cuando se votó el primer concurso de este año, fue del orden de los M\$500.000.- en este tercer concurso se tendrá una cifra muy similar a la anterior... efectivamente lo ideal sería tener muchos más recursos, pero la realidad es otra, por ello se deberá elegir muy bien las instituciones que se pueden beneficiar con este concurso.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva informa que el último acuerdo aprueba por unanimidad, solicitar informe en detalle de los proyectos de seguridad pública que se aprobaron para alarmas comunitarias, este debe contener, empresas ejecutoras, valores y detalle de proyectos aprobados el 2017 en este ítem.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales somete a votación de propuesta presentada, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°5.355

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL E INFORMADA POR EL SR. PRESIDENTE DE ESTA, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR AL DPTO. DEL 2% VENGA A INFORMAR EN DETALLE SOBRE LOS PROYECTOS APROBADOS PARA ALARMAS COMUNITARIAS, EL QUE DEBE CONTENER NOMINA DE LAS EMPRESAS EJECUTORAS, VALORES Y DETALLES DE PROYECTOS APROBADOS EN EL AÑO 2017, POR ESTE CONCEPTO.

El Sr. Consejero Juan ramón Godoy aclara que esta Comisión también se acordó la presentación que debe hacer el equipo técnico del Gobierno Regional, sobre la inversión por comuna, dejando de lado el tema del saneamiento sanitario.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales, señala que ese acuerdo no quedo en acta, en todo caso esa solicitud puede ser votada en el punto mociones de la Tabla. Aclara que esa información puede ser solicitada al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo recuerda a los presentes que quedo un acuerdo de trabajo, que fue suscrito por el Jefe de la División de tener bimensualmente una reunión para la revisión de la cartera de proyectos, nivel de ejecución, entre otros temas de inversión.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales, solicita acuerdo del pleno para aprobar la solicitud de información del Sr. Consejero Godoy, respecto a la inversión del FNDR por comuna y la presentación del Coordinador Regional don Rodrigo Acevedo sobre seguridad pública. Moción es aprobada por la unanimidad de los integrantes del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.356

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DEL CONSEJERO SR. JUAN RAMON GODOY, EN EL SENTIDO, QUE LA DIVISION DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTION, EXPONGA ANTE EL CONSEJO SOBRE LA INVERSION DEL FNDR POR COMUNA, SIN CONSIDERAR EN ESTO, LA INVERSION EN SANEAMIENTO SANITARIO. ASIMISMO QUE EL SR. RODRIGO ACEVEDO, ENCARGADO DE SEGURIDAD PUBLICA INFORME DEL TRABAJO QUE SE ESTA REALIZANDO EN MATERIA DE SEGURIDAD.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL

La Presidenta de la Comisión Srta. Johanna Olivares informa que esta se reunió el día 17 de Mayo del presente año, acordándose por la unanimidad de los

miembros de la Comisión, oficiar a la Dirección de Obras Portuarios del Ministerio de Obras Públicas para que den respuesta a la comunidad sobre la afectación de sedimentos de la Laguna Cahuil y al mismo tiempo citar a una nueva reunión de Comisión con todos los actores involucrados, convocando a los Profesionales de ESSBIO, a la Dirección Obras Hidráulicas, Municipalidad y comunidad en general, para que se exponga con más antecedentes la problemática del estudio de Agua Potable del sector de Cahuil.

Respecto a la reunión efectuada el día 10 de mayo del presente año el acuerdo unánime de la Comisión es realizar reuniones Provinciales con los Sistemas de Agua Potable Rural, para ver la instalación de generadores de energía eléctrica.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales somete a votación de los dos acuerdos informados, siendo aprobados por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°5.357

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LOS DOS ACUERDOS INFORMADOS PRECEDENTEMENTE POR LA SRTA. PRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, EN LOS TERMINOS ADOPTADOS POR ESTA EN LAS REUNIONES CELEBRADAS LOS DIAS 10 Y 17 DE MAYO DEL PRESENTE.

COMISION DE REGIMEN INTERNO

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que dará cuenta, sólo del acuerdo de inversión adoptado en la reunión del día 29 de mayo del presente año. Este dice relación que la Comisión de Régimen Interno acuerda por la unanimidad de sus miembros aprobar la propuesta del Sr. Intendente Regional, para que conforme al Artículo 70 de la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, proceda a dar de baja especies en desuso, conforme a lo solicitado en el Ord. N°0695 de fecha 16 de mayo, según el siguiente detalle:

CODIGO INVENTARIO	BIEN- MUEBLE	CARACTERISTICAS	ESTADO
24	BIBLIOTECA	BASH	REGULAR
169	ESCRITORIO		REGULAR
3353	ESCRITORIO	LATERAL	REGULAR
2831	ESCRITORIO		REGULAR
2733	MUEBLE		REGULAR
2517	PIZARRA		REGULAR
498	PARLANTE	PANASONIC	REGULAR
813	GABINETE		REGULAR
2716	BIBLIOTECA		REGULAR
250	BASE	SUPERIOR BIBLIOTECA BASH	REGULAR
341	GABINETE	BASH	REGULAR
5657	SILLA	CONTATO	REGULAR
5591	SILLA	CONTATO	REGULAR
5588	SILLA	CONTATO	REGULAR
5060	SILLA		REGULAR
3870	SILLA		REGULAR
6400	SILLON		REGULAR
3340	SILLA		REGULAR
360	SILLA	BASH	REGULAR
5573	SILLA	CONTATO	REGULAR
2186	BIBLIOTECA		REGULAR
4513	CENTRO	DE TRABAJO	REGULAR
712	KARDEX		REGULAR

3070	ESCRITORIO		REGULAR
1943	KARDEX		REGULAR
3552	SILLA		REGULAR
4485	SILLA		REGULAR
3930	ESTUFA	FENSA	REGULAR
4754	SILLA		REGULAR
2825	BANDEJA	CORRESPONDENCIA	REGULAR
3024	SILLA		REGULAR
3059	SILLA		REGULAR
3029	SILLA		REGULAR
3050	SILLA		REGULAR
3040	SILLA		REGULAR
3067	SILLA		REGULAR
3051	SILLA		REGULAR
3021	SILLA		REGULAR
4472	ESCRITORIO	LATERAL	REGULAR
5753	SILLA	AGM & DIMAC	REGULAR
4596	SILLA	SILCOSIL	REGULAR
7078	SILLA	EJECUTIVA	REGULAR
4615	SILLA	BASFLEX	REGULAR
5964	SILLA	LIFAYMO	REGULAR
5837	MONITOR	DELL	REGULAR
4866	MONITOR	DELL	REGULAR
5404	MONITOR	DELL	REGULAR
5325	KARDEX		REGULAR
3828	MONITOR		REGULAR
3826	TORRE	CPU	REGULAR
5966	TORRE	CPU DELL BL71PN1	REGULAR
4954	TORRE	CPU DELL	REGULAR
5385	TORRE	CPU DELL BL62PN1	REGULAR
5237	TORRE	CPU DELL BL6RNN1	REGULAR

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales somete a votación el acuerdo informado, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°5.358

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, PARA QUE CONFORME AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY N°19.175 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL, PROCEDA A DAR DE BAJA ESPECIES EN DESUSO, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ORD. N°0695 DE FECHA 16 DE MAYO DEL PTE., SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

CODIGO INVENTARIO	BIEN- MUEBLE	CARACTERISTICAS	ESTADO
24	BIBLIOTECA	BASH	REGULAR
169	ESCRITORIO		REGULAR
3353	ESCRITORIO	LATERAL	REGULAR
2831	ESCRITORIO		REGULAR
2733	MUEBLE		REGULAR

2517	PIZARRA		REGULAR
498	PARLANTE	PANASONIC	REGULAR
813	GABINETE		REGULAR
2716	BIBLIOTECA		REGULAR
250	BASE	SUPERIOR BIBLIOTECA BASH	REGULAR
341	GABINETE	BASH	REGULAR
5657	SILLA	CONTATO	REGULAR
5591	SILLA	CONTATO	REGULAR
5588	SILLA	CONTATO	REGULAR
5060	SILLA		REGULAR
3870	SILLA		REGULAR
6400	SILLON		REGULAR
3340	SILLA		REGULAR
360	SILLA	BASH	REGULAR
5573	SILLA	CONTATO	REGULAR
2186	BIBLIOTECA		REGULAR
4513	CENTRO	DE TRABAJO	REGULAR
712	KARDEX		REGULAR
3070	ESCRITORIO		REGULAR
1943	KARDEX		REGULAR
3552	SILLA		REGULAR
4485	SILLA		REGULAR
3930	ESTUFA	FENSA	REGULAR
4754	SILLA		REGULAR
2825	BANDEJA	CORRESPONDENCIA	REGULAR
3024	SILLA		REGULAR
3059	SILLA		REGULAR
3029	SILLA		REGULAR
3050	SILLA		REGULAR
3040	SILLA		REGULAR
3067	SILLA		REGULAR
3051	SILLA		REGULAR
3021	SILLA		REGULAR
4472	ESCRITORIO	LATERAL	REGULAR
5753	SILLA	AGM & DIMAC	REGULAR
4596	SILLA	SILCOSIL	REGULAR

7078	SILLA	EJECUTIVA	REGULAR
4615	SILLA	BASFLEX	REGULAR
5964	SILLA	LIFAYMO	REGULAR
5837	MONITOR	DELL	REGULAR
4866	MONITOR	DELL	REGULAR
5404	MONITOR	DELL	REGULAR
5325	KARDEX		REGULAR
3828	MONITOR		REGULAR
3826	TORRE	CPU	REGULAR
5966	TORRE	CPU DELL BL71PN1	REGULAR
4954	TORRE	CPU DELL	REGULAR
5385	TORRE	CPU DELL BL62PN1	REGULAR
5237	TORRE	CPU DELL BL6RNN1	REGULAR

5.- CUENTA DE PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales señala que desea informar sobre dos puntos, el primero tiene relación con un Ordinario N° 0836 de fecha 07 de junio de 2018 de la SEREMI de Gobierno que solicita e indica lo siguiente;

"Del Intendente de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins a la Presidenta del Consejo Regional Carla Morales,

1. *Mediante el presente tengo el agrado de informar a Ud., que la Ley n° 20.500 sobre el Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, requiere la conformación de los Consejos Regionales para su administración.*
2. *Cada Consejo Regional está conformado por los siguientes miembros:*
 - *Cinco representantes de las organizaciones de interés público, de cada región;*
 - *Secretario Regional Ministerial de Gobierno;*
 - *Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social*
 - *Dos miembros designados por el Intendente Regional, con acuerdo del Consejo Regional.*
3. *En virtud de lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a lo requerido, solicito, por su digno intermedio, que el pleno del Consejo Regional pueda designar a dos Consejeros Regionales para que integren el Consejo Regional sobre Fondos de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.*
4. *Agradeceré enviar lo solicitado antes del 22 de junio de 2018*
Saluda atentamente a usted, Juan Manuel Masferrer Vidal. Intendente de la región del Libertador General Bernardo O'Higgins"

Aclara que conforme a lo solicitado se debe resolver por un Consejero de la Nueva Mayoría y otro de Chile Vamos, para poder tener un equilibrio en ambas bancadas. Ofrece la palabra.

El Sr. Consejero German Arenas aclara que hoy las bancadas son tres.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales señala que debe nombrarse a los Consejeros, propone sea conversado en la presente sesión y resuelto en forma inmediata.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo propone para la bancada de la Nueva Mayoría y de la bancada DC al Sr. Consejero Juan Pablo Díaz.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales informa que por parte de la bancada de Chile Vamos se nombra a la suscrita.

Habiendo decisión de los nombres, procede a la votación de las nominaciones antes indicadas, siendo aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.359

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE, DESIGNANDOSE A LOS SRES. (A) CONSEJEROS REGIONALES, SRTA. CARLA MORALES MALDONADO Y AL SR, JUAN PABLO DIZ BURGOS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO REGIONAL SOBRE EL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO, EN REPRESENTACION DE ESTE ORGANO COLEGIADO.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales, en el segundo punto procede a dar lectura textual de carta de renuncia voluntaria del Sr. Consejero Emiliano Orueta, la cual dice:

"A Srta. Carla Morales Maldonado, Presidente del Consejo Regional. Emiliano Alejandro Orueta Bustos, C.I. N° 13.096.785-k, Consejero regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, saluda muy atentamente a la Srta. Presidente del Consejo Regional y viene en exponer lo siguiente:

Que, conforme a lo establecido en el artículo N° 40 letra b) de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, vengo en presentar mi renuncia voluntaria al cargo de Consejero del Gobierno Regional de nuestra Región, en representación de la Circunscripción de Cachapoal I, por razones de índole personal, las cuales me impiden continuar en el desempeño de esta función.

El Consejero que suscribe aprovecha la oportunidad para agradecer muy sinceramente a Ud., al Secretario Ejecutivo y personal de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo, a los funcionarios del ejecutivo por las facilidades otorgadas para el cumplimiento de su labor en tan importante cargo. Finalmente, expresar mis mejores deseos de éxito a Ud., junto a mis estimados colegas en esta importante función e instarlos a continuar trabajando y desempeñando vuestro rol con la responsabilidad y entusiasmo como lo hecho hasta hoy, donde ha quedado de manifiesto la dedicación y entrega en la búsqueda del desarrollo de la Región y por ende el bienestar de cada uno de sus habitantes, por sobre cualquier consideración de otra naturaleza.

Sin otro particular, se despide de Ud.,

Informa que esta solicitud debe ser votada por los miembros del Consejo Regional, pero antes de proceder a esta resolución, concede la palabra a los miembros del Consejo.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz desea al Sr. Consejero Orueta el mayor de los éxitos en sus nuevos desafíos, quien con su experiencia en SERCOTEC lo hace una persona conocedor de los nuevos desafíos en CORFO.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que en primer lugar desea agradecer al Sr. Consejero Orueta todo el compromiso demostrado en estas gestiones como Consejero Regional, en materias tan importantes como la agricultura, la innovación, la investigación y las energías renovables, la visión que tuvo en estos temas y en muchos más que han sido claves para el desarrollo de nuestra Región.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo manifiesta también vuestros parabienes al Sr. Consejero Orueta, cuyo desempeño profesional y político en este Consejo fue un ejemplo, demuestra que existe esperanza en el servicio social, desde la vereda del frente debe señalar que es un hombre admirable por su desempeño. Le desea

los mejores de los éxitos en CORFO... la Región no se puede perder un profesional como don Emiliano Orueta.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que no puede menos que lamentar el alejamiento del Sr. Consejero Orueta, entiende que este alejamiento como una nueva forma de servir a Chile y a la Región desde la Corporación de Fomento, por lo tanto, desearle también los mayores de los éxitos, se le extrañara en este plenario y que fue agradable compartir con él en este Consejo.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy le desea mucho éxito al Sr. Consejero Orueta en esta nueva tarea, desea relevar algo que le parece muy importante sobre todo en los Gabinetes Regionales y Directores de Servicio, que efectivamente lo asuman gente de la Región, además que tengan una experiencia, ya que tanto los municipios como los Consejos Regionales son una experiencia enorme para tener una mirada de Región que sin duda se plasmara en CORFO, mucho éxito en este nuevo desafío.

El Sr. Consejero Jorge Vargas señala que desea sumarse a las palabras de buena aventura para el Sr. Consejero Orueta en este nuevo desafío, a quien conoció cuando asumió el cargo de Consejero, destacándolo por las enseñanzas e ilustración dadas como Presidente de la Comisión y es sabido que por sus conocimientos la Región va a ganar.

El Sr. Consejero Pablo Larenas indica que sus palabras son para desearle al Sr. Consejero Orueta mucho éxito en este nuevo cargo, esperando que sea Director de CORFO para la Región y no solo para Rancagua.

No habiendo más palabras solicitadas, la Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales somete a votación la carta presentada por el Sr. Consejero Orueta, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Consejero Regional. Se aprueba por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.360

ACEPTASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA AL CARGO DE CONSEJERO REGIONAL, DEL SR. EMILIANO ORUETA BUSTOS, REPRESENTANTE, CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL CACHAPOAL I, QUIEN DEBERA ASUMIR LA DIRECCION REGIONAL DE CORFO, CONFORME AL NOMBRAMIENTO EFECTUADO PARA TAL EFECTO, POR EL SR. VICE-PRESIDENTE DE LA CORFO, SR. SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ, EL CUAL RECAYO EN LA PERSONA DEL SR. ORUETA.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales se dirige a don Emiliano Orueta y le desea mucho éxito en su gestión en CORFO, le señala que fue un agrado trabajar conjuntamente en este Consejo Regional, a pesar que en ocasiones fue un poco gruñón, sobre todo cuando se defiende a su provincia en este cargo, incluyendo su periodo de Concejal, donde se plasmó una política de base desde una comuna de nuestra Región. Señala estar segura que don Emiliano hará una gran gestión en CORFO en beneficio de los habitantes de la Región de O'Higgins.

Don Emiliano Orueta se dirige al pleno del Consejo Regional, señalando que desea agradecer el tiempo con Consejeros de la gestión anterior y luego con una reelección para este período, haber compartido y tener una visión de Región en común. Respecto a las palabras del Sr. Consejero Larenas, señala que no debe existir preocupación, dado que ha conocido su trabajo desde SERCOTEC, estando seguro que regresará a este Consejo Regional para solicitar recursos para el bien de toda la Región. Indica que esta decisión la tomó porque es un gran desafío, haber pasado por SERCOTEC, Concejal y después Consejero Regional, hoy el paso es CORFO para llevar adelante los compromisos de desarrollo de nuestro Gobierno, representando la visión y el mandato del Presidente Piñera en la Región, en lo que es fomento productivo y la innovación, para cada uno de los rincones de nuestra

Región. No olvidará reconocer al Consejo Regional, a quienes invitará a las futuras actividades de CORFO.

Agradece a don Jorge San Martín Secretario Ejecutivo del Consejo, como también a su equipo de funcionarios del Consejo Regional, un cariñoso abrazo a todos.

5.- MOCIONES CONSEJEROS REGIONALES

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales concede la palabra a los Sres. Consejeros que desean plantear reuniones en terreno.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras solicita autorización para realizar reunión en la ciudad de Talca, a objeto de reunirse con la Fundación Levantemos Chile para ver el funcionamiento de la iniciativa de operaciones de prótesis de caderas, que incluya gestiones para coordinar los traslados respectivos. Esta actividad se llevará a cabo el día 20 de junio del presente año.

La Srta. Consejera Johanna Olivares solicita autorización para realizar Comisión de Infraestructura en la comuna de Placilla el día...

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales recuerda a los Sres. Consejeros que el MURO'H se suspendió para la fecha que estaba programado, modificándose la fecha hasta la segunda semana del mes de julio.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo, indica que conforme a esas modificaciones, se puede cambiar el próximo pleno para el día 27 de junio.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales señala que efectivamente el próximo pleno será el día 27 de junio.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, señala que confirmará la fecha de la reunión solicitada.

Don Emiliano Orueta informa que se ha recibido una invitación en el marco de un proyecto FIC con los frutilleros de la comuna de Litueche, siendo necesario hacer una reunión de Comisión en esa comuna para el día martes 19 a las 12:45 en la sede comunitaria de la Villa Manantiales de la comuna de Litueche.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales informa que el mismo día martes 19 está programada la reunión de la Comisión de Salud en la comuna de Santa Cruz, solicita se coordinen ambas reuniones para ese día con recorrido para ambas comunas, ajustándose los horarios de cada actividad.

Don Emiliano Orueta informa que otra comisión tiene relación con un encuentro con los maiceros en la comuna de Palmilla, que se realizara con la Comisión de Agricultura el día 28 de junio. Tema sería visto por el Vice - Presidente de la Comisión Sr. Consejero Vargas.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo solicita poder dejar establecida la fecha con los maiceros, dada la importancia de este tema y que como ha ocurrido en otras ocasiones, ya que después son los Parlamentarios o algún parlamentario se hace cargo del trabajo que realiza este Consejo Regional, hoy día hay una intención de parte de los dirigentes de los maiceros de trabajar directamente con el CORE, para que no ocurra lo de otras ocasiones. Indica que estará el Sr. Consejero Jorge Vargas para presidir esa reunión, en su calidad de Vice - Presidente de la Comisión.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales, indica que se deja como fecha el día 26 de junio en la tarde, dado que trabajara la Comisión de Turismo en la mañana.

El Sr. Consejero Edinson Toro señala que dada la modificación de fechas, originalmente la Comisión de Educación estaba programada para el día 20 de junio, solicita poder hacerla antes del día 28 en la ciudad de San Fernando, de lo contrario se deberá pasar al mes de julio.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro informa que se hace necesario hacer una visita inspectiva a la Iglesia San Fernando Rey, para ver el estado de las obras de restauración de esta Iglesia, entendiéndose que ha habido algunos problemas por el descubrimiento de que faltan estructuras que tendrían carácter fundamental para poder avanzar con la segunda etapa de la restauración. Pide autorización al pleno para que la Comisión de Cultura sesione en la ciudad de San Fernando, el 27 de Junio en la mañana, a las 11.30 horas.

La Presidente del Consejo Regional, Srta. Carla Morales Maldonado, somete a consideración del pleno las solicitudes de autorización para reuniones en terreno planteadas por los diferentes Presidentes Consejeros de Comisiones. Las cuales son aprobadas por la unanimidad del Honorable Consejo Regional.

ACUERDO N°5.361

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR LAS REUNIONES EN TERRENO SOLICITADAS POR LOS SRES. PRESIDENTES DE COMISIONES, SEGÚN EL SIGUIENTE CALENDARIO:

- **SALUD, REUNION EN LA CIUDAD DE TALCA CON LA FUNDACION LEVANTEMOS CHILE, OPERACIONES DE CADERA. EL 20/06/18, A LAS 11 HORAS.**
- **FOMENTO PRODUCTIVO, AGRICULTURA, C. Y TECNOLOGIA EN LA COMUNA DE LITUECHE, RESULTADO PROYECTO FIC PARA FRUTILLEROS, 19/06/18, DE 12,45 A 17,00 HORAS.**
- **INFRAESTRUCTURA, COMUNA DE PLACILLA, FECHA Y HORA POR CONFIRMAR.**
- **TURISMO, EN LA COMUNA DE PICHILEMU, "REALIDAD Y PERSPECTIVAS DEL TURISMO EN LA REGION Y PONENCIAS DE LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS DE TURISMO DE LA REGION", EL 26/06/18 A LAS 11,00 HRS.**
- **FOMENTO Y AGRICULTURA, EN LA COMUNA DE PALMILLA, EL 26/06/18, A LAS**
- **16,00 HORAS. "VISION DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES MAICEROS SOBRE DISTORSIONES DE MERCADO Y BRECHAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR".**
- **CULTURA, EN COMUNA DE SAN FERNANDO A LAS 11,00 HORAS DEL 27/06/18, ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO "IGLESIA SAN FRANCISCO REY".**

6.- VARIOS

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que solo desea aclarar respecto a una intervención realizada en este plenario, cuando en este Consejo o en una Comisión se entra a calificar una votación mayoritaria, no solo de Chile Vamos sino que también apoyada por gente de oposición, le parece que no corresponde calificar un voto como vergonzoso... cree que las decisiones que adopta este Consejo no debieran avergonzar a nadie, por lo tanto, solicita a los Sres. Consejeros que por muy apasionados que estén, tener un poquito de contención en palabras que pueden ser muy hirientes.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo indica que más allá de haberse sumado a la mayoría, se debe reconocer que hace rato que no pasaba una situación así, en el Gobierno anterior y cuando el suscrito fue el Presidente de este Consejo Regional, siempre se logró imponer el raciocinio de este Consejo al ejecutivo, éste no puede venir a imponer a este Consejo sus visiones (respetables), pero entre todos debemos imponer sobre situaciones centralistas. Solicita un poco más de paciencia y condescendencia, de modo de ir avanzando, un primer paso se dio en la Comisión de Cultura.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro indica que no es conveniente entrar a calificar el adjetivo hiriente o descalificatorios a una votación de mayoría, que no

implica aplanadora o retroexcavadora, sino que simplemente fueron votos de ambas bancadas.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo en primer lugar señala que el Consejo no ha terminado y por reglamento nadie podría haberse ido, tampoco se pidió extensión de horario... dirigiéndose a la Presidente del Consejo indica que desconoce cómo se hará esto, pero lo deja de manifiesto. En segundo lugar indica que comparte con el Sr. Consejero Verdugo sus palabras, entiende que al Sr. Consejero García-Huidobro le duela, lo que a otros les duele en otras ocasiones, pero como es democracia se entiende que es así, ya que la política es sin llorar, pero también es el sentido común de quienes estamos en la oposición digan las cosas que deben decirse... si eso hiere a alguien, pide disculpas y perdón, pero lo único que se hace es representar el sentimiento de tanta gente que está detrás de los Consejeros Regionales. Informa que en la mañana se tuvo un problema con el Sr. Consejero Jorge Vargas, esperando que eso haya sido solo eso y poder tener una mirada más republicana de amistad cívica, como siempre ha sido, por lo tanto, no se siente aludido con las palabras del Sr. Consejero García-Huidobro, cree que esta dentro del derecho que cada Consejero regional tiene a decir que lo siente o piensa, mientras no se digan garabatos, cosas o gestos hirientes, cree que en definitiva está dentro del derecho democrático.

Dicho lo anterior señala que quisiera referirse al Convenio de Salud, valora lo realizado pero también quiere decir con responsabilidad política, pero la verdad que este convenio no es más que una declaración de buenas intenciones, porque de repente pareciera para tanta gente, que aquí se descubrió América y para atrás en materia de salud no se ha hecho nada, cuando en definitiva podría traer un listado para la próxima sesión, que dé cuenta de la cantidad de CESFAM o en materias de inversiones en atención primaria que se han hecho años atrás, por lo tanto, salud es un área que día a día requiere inversión... está bien, hemos hecho una labor, pero no hemos descubierto América, hoy lo realizado es firmar un Convenio de Programación de buenas intenciones. Conforme a lo anterior, recuerda que en el futuro cada proyecto del Convenio debe pasar por la tramitación y además su posterior aprobación en las instancias que correspondan, ya sea en el Consejo Regional u otra instancia, y además un Convenio a ocho años, esperando se pueda cumplir y como lo indicara el Sr. Intendente que sea dentro de los cuatro años de este Gobierno realizar la máxima inversión. Recuerda que se dijo en esta sesión, que esto no sirva para cubrir los problemas que tiene el Servicio de Salud o el Ministerio de Salud, que ojala sirva para llegar con estos recursos a la gente que más necesita.

El Sr. Consejero Jorge Vargas señala que se ve en la obligación de rebatirle al Sr. Consejero Cornejo, aclarando que lo ocurrido hoy no es solo una declaración de buenas intenciones, es un hecho concreto, real, medible...en dos meses más estará informando cuando se estén entregando las ambulancias en Pichilemu, se compren los equipos... no siendo un tema de ficción o abstracto. No comparte los dichos señalados.

A modo de replica el Sr. Consejero Bernardo Cornejo aclara que se refiere a las grandes inversiones, ambulancias se han entregado en todos los Gobiernos, como también equipamientos... si en unas semanas más se anunciará la entrega de ambulancias, eso es a buena hora como las anunciadas con la Presidenta Bachelet, pero aquí se está hablando de una cosa distinta, es un convenio de buenas intenciones, el cual valora y destaca, pero esto no resuelve los problemas de salud de la noche a la mañana.

El Sr. Consejero Jorge Vargas aclara que lo suyo es de aquí hacia adelante, responde por lo que se está haciendo en este periodo, este Convenio no es una declaración de buenas intenciones, aquí le parece una falta de respeto las palabras del Sr. Consejero Cornejo, aquí hay un esfuerzo de trabajo serio que se ha manifestado como se planteara, así que no comparte esos dichos, ya que no tienen razón con el trabajo realizado.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro indica que este Convenio desea generar mayor equidad con nuestra Región, está claro que el número de camas disponibles en nuestra región es más bajo al promedio de Chile, por cada 1.000 habitantes la Región de O'Higgins tiene menos de dos camas (1.6), otras regiones

tienen 2.4, por lo tanto, aquí hay un rezago importante de inversión, situación parecida con la situación de la Policía de Investigaciones con el número de funcionarios. Celebra la voluntad política de este Gobierno, para hacer una inversión muy fuerte para generar equidad e ir nivelando la cancha con otras regiones, por lo tanto, es un tremendo desafío, esta todo por hacer, pero para hacerlo debe existir esa voluntad política.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy indica que desea plantear el hecho que la voluntad política puede haber y parece importante que así sea, pero también tiene que ver con la realidad es como se llevan las políticas públicas en nuestro país. Informa que el día de hoy tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, se anunciaron la rebaja de M\$110.000.000.- del Ministerio de Salud, por lo tanto, en un criterio de realidad, teniendo mucha voluntad hay que ver que eso corresponde a muchos pacientes FONASA, lo cual puede impedir que se cumplan con los compromisos financieros, por ello su pregunta que realizo al inicio de esta Sesión con todo el público presente, entendiendo que esta un esfuerzo importante para poder plantear un convenio de programación, que quede también claro que aquí en la ejecución y en la inversión van haber dificultades, porque el MINSAL históricamente tiene dificultades de ejecución presupuestaria, es decir, si en esa lógica continua el MINSAL recién las primeras inversiones, desconociéndose cuál será la primera cuota que colocará en este Convenio, será recién a final del año 2020 aproximadamente.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz señala que valora esta voluntad de trabajo planteada hoy día, al igual que el trabajo realizado por don Vladimir quien estuvo en cinco ocasiones en reuniones de este Consejo y todo lo expresado por el Sr. Intendente Regional, referente a lo señalado por él respecto a que todo lo dicho estaba financiado. Aclara que Graneros es la sexta comuna en cantidad de habitantes en la Región y sus dos inversiones como el arreglo del Hospital y el CESFAM son para el segundo semestre del año 2021, por ello solicitan analizar esta situación.

Referente a la situación de que la bancada Nueva Mayoría está en minoría y los colegas del frente en mayoría, pero siempre que el que tiene que invitar y acoger es el que está en mayoría, así lo dice la Biblia... el que tiene más poder debe abrir sus brazos para que los demás se sientan integrados.

La Srta. Presidente del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°593 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 19:10 horas.




CARLA MORALES MALDONADO
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS


JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS